

PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES



Adolfo Canales: "El sistema (Operación Renta) no está funcionando y la información que genera no es consistente" (Página 5)

TRAS ESTUDIO

Déficit Cero y Centro de Políticas Públicas de la UC revelan que 2.900 familias magallánicas no acceden a una vivienda adecuada (Página 14)

FRANCISCA SANDOVAL

Ayer falleció periodista baleada que cubría una marcha por el Día del Trabajador en el Barrio Meiggs (Página 19)



ARCHIVO



Año XIV, N° 5.042

Punta Arenas, viernes 13 de mayo de 2022

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ 61 2 292900

▶▶ Radio +569 58575527

Persecución policial: un detenido y testigos se guarecen por balazos

(Página 2)

SENTENCIA

Más de 7 años de cárcel para sujeto que incendió capilla de Río Seco (Página 2)

EN VILLA TEHUELCHES

Detienen a chofer con licencia falsa conseguida por Facebook (Página 12)

JUNTO A OTROS TRABAJOS



Más de dos toneladas de basura recogió la Armada en Parque María Behety (Página 13)



Accidente vehicular en Barrio Croata dejó a tres personas lesionadas

(Página 3)

OCURRIDO ANOCHE



Voraz incendio destruye retén de Carabineros en Pampa Guanaco (Página 3)

ANTE LA PDI

Oficializan denuncia por abuso sexual al interior de escuela municipal (Página 3)

EN OPERATIVO

Municipio de Punta Arenas realizará 2.000 esterilizaciones para mascotas (Página 16)

EDITORIAL: Mantenciones al interior de los hogares (Página 8)

OPINIÓN: Juan Luis Oyarzo Gálvez: "La entrega del poder" / Dra. Lía Ramírez Fernández: "Microorganismos y el cambio climático: ¿Aliados o enemigos?" / Hernán Ferreira: "Derechos Humanos y Constitución" (Página 9)



Hallado culpable de incendio y robo en lugar no habitado

Condenado por incendiar capilla de Río Seco cumplirá más de siete años de cárcel

● Según la sentencia, el acusado robó especies del recinto religioso y luego la incendió “para borrar todo tipo de evidencia”. La pena tendrá que cumplirse de manera efectiva.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Ayer, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó a Alberto Quezada Muñoz a casi siete años y medio de cárcel. Los jueces lo hallaron culpable por robar especies e incendiar la Capilla Nuestra Señora del Carmen, en Río Seco.

Los hechos que se dieron por acreditados por el tribunal ocurrieron el 31 de diciembre del 2020. En horas de la mañana, el condenado ingresó a la iglesia por una ventana y sus trajo dos equipos musicales, un cáliz de bronce, cuadros de pintura e incluso una sotana. Las especies –que están avaluadas en 300 mil pesos– se ocultaron en una camioneta.

Después el condenado regresó a la parte central de la capilla y prendió fuego a papeles y cartones apilados en el

suelo. El incendio se propagó a otras dependencias y arrasó con la mayor parte de la estructura interior, que estaba construida de madera.

El siniestro fue advertido posteriormente por los lugareños. Aunque Bomberos contuvo la emergencia, la capilla quedó reducida a escombros. Según la sentencia, las pérdidas por el incendio alcanzan los 300 millones de pesos.

La intencionalidad del fuego

Durante el juicio comparecieron funcionarios de Carabineros, voluntarios de Bomberos y vecinos de Río Seco. Aunque la defensa alegó que el incendio inició por una falla eléctrica durante el robo, los jueces de mayoría dieron por acreditada la intencionalidad.

“Para borrar todo tipo de evidencia de su intervención, (el acusado) procedió a aplicar fuego al interior del recinto,

incendiándolo, el que quedó destruido casi totalmente en la zona interior por la acción del fuego”, dice la sentencia.

El juez Julio Álvarez fue del parecer de absolver al acusado por el delito de incendio. Consideró que durante el juicio no se incorporaron pruebas para concluir que el fuego se inició por el apilamiento de papeles y cartones.

Las penas

Quezada Muñoz fue condenado a seis años de cárcel por incendio y otros 541 días por robo en lugar no habitado. La pena se pudo rebajar porque el tribunal reconoció la atenuante de colaboración con la justicia. Sin embargo, su extensión lo obliga a cumplirla de manera efectiva en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas.

La defensa tiene 10 días para recurrir a la Corte de Apelaciones.



Por mayoría, los jueces establecieron que el incendio se inició por el apilamiento de papeles y cartones encendidos por el condenado.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis



61 2 214111
61 2 214119
61 2 710046

INNOVACIÓN, CALIDAD Y PRECIO

DORMITORIOS



COCINAS



OFERTA MUEBLES

20%

DE DESCUENTO

AISLANTE PISO 3 MM X 20 M2 DESDE \$15.200 ROLLO **LANA VIDRIO 50 MM DESDE \$ 38.900 ROLLO** **MEMBRANA HIDROFUGA 30 M2 DESDE \$ 28.300 ROLLO**



CALIDAD Y VARIEDAD EN CERÁMICAS



**PISO FLOTANTE
DESDE \$ 9.300 M2**

Manzana 12 Sitio 71 Zona Franca / +56 9 9543 9069 / FONO: 612 710046

HORARIOS:
LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS.
SÁBADO DE 09:30 A 14:00 HRS.

Se habrían registrado balazos durante el procedimiento Investigado por Ley de Drogas colisionó contra vehículo de la PDI tras persecución policial

Una persecución se tomó las calles de Punta Arenas en la tarde de ayer. Un sujeto que era investigado por infracción a la Ley de Drogas huyó de detectives antinarcóticos de la Policía de Investigaciones (PDI).

El blanco de las indagatorias se dio a la fuga desde el sector sur de Punta Arenas. Los funcionarios de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) intentaron darle captura a bordo de vehículos

civiles. Testigos se guarecieron tras escucharon balazos. El uso de armas de fuego no fue confirmado ni negado por la PDI.

El intento de fuga concluyó en la calle Mapuche, cerca del Club Hípico, cuando el chofer chocó contra uno de los vehículos policiales. Luego prosiguió su fuga a pie, pero los detectives le dieron alcance en la esquina de Bulnes con Hornillas, al frente del bar Bruna.





PINCHA AQUÍ

PARA QUE TENER UN ABOGADO
SI PUEDES TENER UN EQUIPO

CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL

O LLAMANOS AL +56 9 50696436



Seremi de Educación tomó conocimiento del hecho

PDI recibió denuncia por presunto abuso sexual al interior de una escuela municipal

● Los apoderados se reunieron en el frontis del colegio, acusando a la dirección de no dar la cara ante una serie de problemas que se han registrado desde marzo a la fecha.

Policial
policial@elpinguino.com

Durante las últimas horas, comenzó a circular a través de redes sociales información referente a un hecho donde se veía afectada una estudiante de una escuela municipal de Punta Arenas, ante la posible existencia de un delito sexual.

Ante ello, consultamos a la PDI sobre si existía alguna denuncia por la situación, donde se habría visto involucrada una niña, lo que fue confirmado desde la misma policía.

“La Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Punta Arenas, recibió una denuncia por el delito de abuso sexual de una menor de 14 años, por lo cual los detectives realizaron diversas diligencias

investigativas y lo antecedentes fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público”, informaron desde la PDI.

Si bien es cierto, se confirmaron diligencias, no se reportó detenciones a raíz de ella.

Apoderados

Ayer, un grupo de apoderados se reunió ante el frontis del colegio, donde habló Jennifer Sirón, apoderada de dos niveles de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, indicando que “los convocamos por situaciones que vienen pasando desde marzo. Desde el ingreso presencial de los alumnos al colegio, estamos molestos, desilusionados por la directora, que viene haciendo una mala gestión de su ingreso y con el retorno a clases ha venido en aumento. La situación que pasó ahora es la gota que

rebalsó el vaso, hay golpes a niños, donde los apoderados no somos avisados, de maltratos de niños más grandes a los más chicos, accidentes escolares que no se han avisado, ingresan al baño de mujeres, la alimentación no es apropiada. La directora no nos ha dado la cara, no le vemos la cara durante todos estos años, con los apoderados ella tiene la puerta cerrada”.

Agregó que “el tema que nos enteramos no puede ser tocado, porque está la denuncia ante la PDI. Nos pidieron no tocar ese tema por respeto a los derechos del niño y es un caso grave, aparte de los casos de marzo, que venían ocurriendo en todo este año”.

Seremi de Educación

Valentín Aguilera, seremi de Educación, manifestó que “hemos tomado con-



Ante la PDI denunciaron los hechos, quienes derivaron los antecedentes a la Fiscalía de Punta Arenas.

tacto con el sostenedor y hemos verificado que todos los protocolos necesarios se han llevado a cabo”.

“Por otra parte, personal del ministerio a cargo de la línea de Convivencia Escolar y Formación Integral, ha tomado

contacto con el establecimiento para apoyar a la comunidad educativa en el proceso que está aconteciendo”.

En O'Higgins con Ignacio Carrera Pinto

Violento accidente en el Barrio Croata dejó a tres personas lesionadas

Un fuerte accidente de tránsito se registró durante la jornada de ayer, en la esquina de calle Bernardo O'Higgins, con Ignacio Carrera Pinto, en el Barrio Croata de Punta Arenas.

Por razones que deberán ser determinadas, se registró una colisión entre un taxi básico y un auto particular, de mediana energía, resultando un saldo de tres lesionados.

El SAMU trasladó a los lesionados hasta el Hospital Clínico de Magallanes, mientras que Carabineros dejó citados a los conductores involucrados, para que concurran al Juzgado de Policía Local. Se realizó la alcoholemia res-

pectiva, descartándose el consumo de alcohol entre los involucrados.

Cabe señalar que no se registraron lesiones de riesgo vital, pese a la fuerza del impacto.



Incendio en retén de Carabineros de Pampa Guanaco



Anoche un voraz incendio se registró en el retén de Carabineros de Pampa Guanaco, el cual según confirmó el alcalde de Timaukel, Luis Barría Andrade, fue consumido por las llamas en su totalidad. No se registraron daños a otras infraestructuras o vehículos. Tampoco hubo lesionados.

El jefe comunal indicó que el municipio está trabajando para organizar a los carabineros en el campamento de la Constructora Vilicic, para luego buscar una solución provisoria y después una definitiva.

NEWARK

ZONA FRANCA / PUNTA ARENAS

SECADORA DE ROPA 8 KILOS

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN WWW.NEWARK.CL

SECARROPA COLGANTE
SUN mueller
MODELO SUN
\$99.900

DUDAS Y CONSULTAS: AL WHATSAPP +569 82150930
WWW.NEWARK.CL / ENTREGA A DOMICILIO

Javier Morales

Diputada magallánica se une a la bancada transversal por el Apruebo

Con miras al Plebiscito de Salida este 4 de septiembre, diputados de diversos sectores políticos se unieron en torno al trabajo por la opción Apruebo, haciendo un llamado adicional a no caer en la campaña de desinformación.

Es por ello que un firme apoyo a la opción Apruebo en el Plebiscito de Salida, fue el que hizo en el Congreso Nacional, un grupo transversal de diputados, que se unió para trabajar en torno a la aprobación de la nueva Constitución.

Tras la presentación de esta bancada transversal -Apruebo

Dignidad, Socialismo Democrático e independientes— la diputada Javiera Morales señaló que “seguiremos impulsando desde la Cámara de Diputadas para que tengamos como país y como región una nueva Constitución”.

“Hemos conformado una bancada transversal de apoyo para el Apruebo, la Bancada del Apruebo, que busca impulsar la aprobación de la nueva Constitución, la que para Magallanes es esencial, ya que incluye el fortalecimiento de los derechos sociales, la descentralización al establecer un estado regional, con verdadera autonomía;

y tres representantes para Magallanes en la Cámara de las Regiones que reemplazará al Senado”, expresó la diputada Morales.

Uno de los aspectos centrales en los que puso énfasis la Bancada Transversal, fue combatir la campaña de fake news, desinformación y derechamente mentiras que ciertos sectores han levantado respecto de las normas aprobadas por la Convención Constitucional y sus efectos.

El llamado es a informarse en miras del plebiscito de este 4 de septiembre.

Juan Francisco Miranda y Ricardo Hernández

Divergentes opiniones tras aprobación de norma sobre educación gratuita y artículo que consagra nuevo sistema de salud

- Miranda dijo que “es importante que se garanticen derechos como el acceso a una educación y salud gratuita”.
- Hernández planteó no ser partidario de sistemas únicos. “Cada individuo tiene necesidades diferentes”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Divergentes opiniones existen luego de que el pleno de la Convención Constitucional despachara los últimos artículos relativos a derechos sociales, entre los que se encuentra el derecho a la educación.

Se establece que la educación “será de acceso universal en todos sus niveles; y obligatoria desde el nivel básico hasta la educación media”.

Entre los párrafos aprobados, se encuentra que el Estado deberá articular, gestionar y financiar un Sistema de Educación Pública, de carácter laico y gratuito.

Posteriormente, también se aprobó el artículo 20 del informe de Derechos Fundamentales, que consagra la gratuidad en la educación superior, aunque casi de forma específica en instituciones públicas.

“Los estudios de educación superior, conducentes a títulos y grados académicos iniciales, serán gratuitos en las instituciones públicas y en aquellas privadas que determine la ley”, señala el artículo.

Por otro lado, se rechazó un artículo sobre salud, que indicaba que podían existir seguros privados voluntarios para complementar o suplantar la cobertura del Sistema Nacional de Salud.

Igualmente, se aprobó que el Sistema Nacional de Salud podrá estar integrado por prestadores públicos y privados.

Tras estos nuevos artículos, el secretario regional de la DC, Juan Francisco Miranda, expresó que “es importante que se garanticen derechos como el acceso a una educación y salud gratuita, para lo cual el país deberá hacerse cargo del financiamiento permanente mediante un sistema de tributación adecuado y justo. Para mí, es importante que

el Estado garantice una base en las condiciones de vida de todos su habitantes. Esto no se contraponen en forma adicional cada persona puede complementar con mayores recursos al igual como ocurre en pensiones a través de ahorro o seguros. No está demás señalar que no hay nada gratis, lo que financia el Estado proviene de los impuestos que pagamos las personas y las empresas. En este sentido, no se debe olvidar el sentido de eficiencia y eficacia en la administración de los recursos públicos”.

Por su parte, el vicepresidente de Evópoli, Ricardo Hernández, dijo que “no soy partidario de sistemas únicos, comprendiendo que cada individuo tiene necesidades diferentes y requerimientos. En una sociedad democrática, la libertad de la elección de un sistema de salud y educación es fundamental, comprendiendo que los sistemas administrados



Juan Francisco Miranda y Ricardo Hernández, se refirieron a las nuevas normas aprobadas.

por el Estado en Chile no son los más eficientes y tampoco garantizan calidad. Creo que es importante que exista variedad de opciones y que cada compatriota elija. Al proponer sistemas universales, sin financiamiento ni aseguramiento que las prestaciones sean de calidad, se generará un colapso del sistema, es decir, nivelar hacia abajo, lo que genera mayor malestar de la ciudadanía”.

Agregó que “con la aprobación de la norma respecto a educación, se abrió la puerta a la politización de las aulas. Cada Gobierno entrante tendrá la opción de impactar en el contenido y forma en la que se entregue la educación. En vez de poner énfasis en calidad de la educación, se constitucionaliza principios y fines de contenido político. Conocemos las falencias

de la salud pública de hoy. Al generar un sistema único, las personas que quieran optar por una previsión privada de salud, deberán tener suficiente seguro para pagar por dos seguros al mismo tiempo (privado y público), generando mayores desigualdades de la sociedad, algo que se suponía que esta nueva constitución iba a disminuir”.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

Nº1
En potencia

100% Reciclable

Origen Coreano

CALIDAD • PRECIO
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS

Tu nueva **Energía**

En caso de ampliarse el rango de vehículos que pueden hacer efectiva la conversión

Gasco no descarta ingresar como distribuidor de GNC para uso vehicular

● La empresa valoró la iniciativa que impulsa el Gobierno debido a su impacto al disminuir los costos de las familias y, al mismo tiempo, generar un ambiente más limpio de contaminación.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

La idea de extender la posibilidad de transformar vehículos a gasolina al uso del mucho más económico gas natural comprimido (GNC), ha ilusionado a muchos.

Sin embargo, hay un cuello de botella debido a que sólo dos estaciones de servicio ofrecen este tipo de combustible en Punta Arenas. Si bien es suficiente para la actual demanda, podría no serlo para un aumento explosivo de esta, en caso de aprobarse la ampliación de este beneficio a vehículos de hasta 15 años de antigüedad.

Ante esto, consultamos a Gasco si existe interés por incursionar en este eventual nuevo mercado.

Gonzalo Herrera, gerente Comercial de Gasco Magallanes, declaró que “no se ha analizado esa opción,

sin embargo, se podría evaluar quizá participando con algún socio que ya se dedique a este tipo de negocios”.

Precisó que, de hecho, al gas que se usa en el transporte vehicular es el mismo que hoy se distribuye a los domicilios de la región, lo que facilitaría cualquier inversión.

Ventajas

Consultado sobre la opinión de esta empresa respecto de la medida aún en estudio por el Gobierno, Herrera dijo que “la posible ampliación del rango de años para la conversión de vehículos particulares e incorporar GNC como combustible vehicular ayudará en dos ámbitos muy importantes para los magallánicos. Primero significará un ahorro significativo en el costo del combustible, considerando los valores actuales de las gasolinas. Por otro lado, este combustible que es mucho más limpio

que las gasolinas, permitiría contar con ciudades menos contaminadas y más amigables con el medio ambiente. Respecto a la incursión de Gasco en el negocio de la venta de combustibles teniendo una estación de servicio”.

Medida

La posibilidad de realizar esta modificación es trabajada por las seremis de Hacienda y Transportes de Magallanes a instancias de la diputada Javiera Morales. Apunta a ampliar de cinco a 15 años de antigüedad la posibilidad de incorporar kits que permitan a los vehículos particulares utilizar gas natural comprimido.

Según diversos cálculos, esto permitiría un ahorro en el costo mensual de combustible bordea el 80%.

El valor total de instalación del kit respectivo oscila entre los 750 mil y los 950 mil pesos.



En los últimos meses, el costo de los combustibles ha crecido en forma constante afectando duramente a la población de Magallanes.

Adolfo Canales respecto a Operación Renta

“El sistema no está funcionando y la información que genera no es consistente”

Ayer el Servicio de Impuestos Internos (SII) informó la extensión del plazo para presentar las declaraciones de Impuesto a la Renta calzadas o que soliciten la devolución.

De esta forma, el SII aseveró que extenderá el proceso en una semana, es decir, que estará vigente hasta el próximo jueves 19 de mayo.

“Este aplazamiento no se aplicará para declaraciones con pago de impuestos, cuyo plazo de presentación vence a las 23:59 horas de hoy”, explicaron desde el organismo.

Este año, la Operación Renta 2022 estuvo marcada por numerosas críticas sobre el funcionamiento de la página web, así como denuncias de contadores hacia algunas decisiones del servicio que, a juicio de ellos, afectarían las declaraciones de los contribuyentes.

Más significativo aún es el hecho que por segundo año consecutivo, y bajo una administración presidencial diferente, la Operación Renta tuvo que ser postergada debido a las fallas detectadas e incluso, reconocidas

de facto por el propio servicio.

El presidente regional del Colegio de Contadores, Adolfo Canales, conversó con Pinguino Multimedia y reafirmó sus críticas al sistema y al procedimiento llevado a cabo en la Operación Renta 2022.

“¿Se puede culpar al actual gobierno de lo ocurrido, considerando que lleva apenas dos meses en ejercicio y que estas fallas venían de la administración anterior?”

“Sí, pero también es cierto que se le hizo llegar mediante todos los canales posibles, cartas, mails, comunicados de prensa y reuniones, que el sistema no está funcionando y que la información que genera no es consistente lo que puede traer graves consecuencias para los contribuyentes, por ejemplo, que algunas pymes no puedan acceder a créditos de la banca porque la información que entrega el servicio es defectuosa”, expresó.



NEWARK Apple iPhone

Zona Franca | Punta Arenas

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

IPHONE SE 2020



\$349.900

IPHONE 11



\$479.900

IPHONE 12



\$549.900

IPHONE 13



\$789.900

IPHONE 13 PRO



\$1.069.900

IPHONE 13 PRO MAX



\$1.169.900

GARANTÍA 1 AÑO OFICIAL

REALIZA TUS COMPRAS AL +56982150930
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Autoridades llamaron a organizaciones sociales a inscribirse en el sitio web

Subsecretaria de Hacienda encabezará mañana sábado en la UMAG los “Diálogos Sociales de la Reforma Tributaria”



HACIENDA

El 19 de abril pasado se dio inicio oficial a los diálogos sociales por la reforma tributaria, un proceso inédito para este tipo de iniciativas en nuestro país.

Estos diálogos contarán con distintas instancias de participación, como encuentros ciudadanos, audiencias públicas e instancias para personas naturales, que tendrá dos etapas: una con organizaciones sociales y la otra integrada por especialistas en el ámbito tributario.

La cartera de Hacienda organizó estos diálogos, de manera “que todos

tengamos la oportunidad de conversar sobre los cuales debería desarrollarse nuestro sistema tributario. Hasta ahora se ha hablado bastante sobre cómo obtener recursos, más recaudación, pero sobre la estructura, la lógica y los principios el diálogo ha sido insuficiente”, dijo ayer el seremi de Hacienda, Christian Gallardo.

En Magallanes, este encuentro se realizara mañana sábado a las 15:00 horas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes, ubicada en Avenida Manuel Bulnes 01855, donde será parte de la actividad la

subsecretaria de Hacienda, Claudia Sanhueza.

“Llamamos a las organizaciones de la sociedad civil, gremios, sindicatos, empresarios y diversos actores de la Región de Magallanes a participar de este diálogo en el contexto de “Un nuevo pacto fiscal”, donde todos podrán plantear sus inquietudes y propuestas, para lo cual, pueden inscribirse en la página web www.reformatributaria.cl o dirigirse a la Secretaría Regional de Hacienda, ubicado en Bories 901, piso 6”, dijo el seremi de Hacienda, Christian Gallardo.

Con grandes matices entre ellos, Juan Luis Oyarzo y Alejandro Riquelme se refirieron a los dichos del Presidente Boric

Economistas destacan aporte de seis mil empleos de industria acuícola a la región

- El Presidente Boric afirmó que las salmonicultoras deben salir de las aguas marinas protegidas.
- Riquelme teme el inicio de un proceso expropiatorio; Oyarzo cree que es positivo un mayor ordenamiento territorial.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Los dichos del Presidente Gabriel Boric sobre la industria acuícola en su reciente visita a la región, siguen trayendo reacciones. El Mandatario sostuvo que “en las áreas marinas protegidas no puede haber salmonicultura”.

Los economistas regionales Juan Luis Oyarzo y Alejandro Riquelme, valoraron el aporte de la industria acuícola a la región, al generar más de seis mil empleos directos e indirectos para Magallanes.

Sin embargo, mientras Riquelme ve con preocupación que esto pueda ser el inicio de un proceso expropiatorio a gran escala en la región, Oyarzo cree positivo un mayor ordenamiento territorial y cree que el camino es generar un conjunto de alianzas público-privadas.

Riquelme

Riquelme declaró que “las amenazas del Presidente Boric son lamentables y a mi juicio, muestran un desconocimiento de la legislación vigente

y lo más preocupante el deber que tiene un Presidente, cual es el respeto irrestricto a las leyes, que juró el 11 de marzo”.

Riquelme reconoce que los parques nacionales ofrecen el más alto nivel de protección ambiental que brinda la ley, pero recordó que recién en 2013, mediante un dictamen de Contraloría, se estableció que esta protección se extendía a los espacios marinos adyacentes a los parques, motivo por el cual las empresas acuícolas se están retirando de los parques D’Agostini y O’Higgins.

Sin embargo, también “la Contraloría determinó que si se podían obtener concesiones acuícolas en aguas aledañas a reservas, como es el caso de la Reserva Kaweskar”.

Riquelme criticó el apoyo de Conaf a la Universidad Austral para que realice estudios conducentes a la transformación de las reservas a parques nacionales. Afirma que se observa un interés marcado de esta casa de estudios de transformar a la Patagonia en un gran parque nacional, lo que puede traer graves consecuencias para las actividades tradiciona-

les de la economía regional como el turismo, la industria de hidrocarburos y la ganadería, pues todas ellas, de un modo u otro, tienen importantes impactos ambientales, afirmó Riquelme.

En el caso de la industria acuícola, recordó que los 6.000 empleos representan parte muy importante del total de empleos regionales. “No existe ninguna duda que sin ella localidades como (Puerto) Natales o Porvenir se hubiesen visto en una situación mucho más precaria”.

Agregó que este camino podría llevarnos a un escenario similar al que produjo el cierre de Mina Invierno.

Oyarzo

En tanto, el economista Juan Luis Oyarzo considera que “no hay claridad sobre la institucionalidad que rige las áreas silvestres protegidas”, al punto que distintas instituciones intervienen en ellas con miradas, incluso contradictorias, indicó.

A su juicio, “tiene mucho sentido el proyecto que lanza el Ejecutivo para ordenar la información en una sola institución con el fin de generar sustentabilidad en el



SERNAPESCA

Actualmente, la industria acuícola es uno de los principales empleadores de la Región de Magallanes.

uso de los recursos que posee nuestro país. La preocupación es evidente, ya que la sustentabilidad de nuestros recursos productivos es vital para un desarrollo no solamente en el corto plazo, sino pensando en las próximas generaciones”.

No obstante ello, agregó que “en la actualidad una restricción de las áreas acuícolas

produce un impacto directo en la productividad y en el empleo a nivel regional, ya que existen más de 6.000 empleos directos e indirectos que dependen de este sector en nuestra región. Por ende, es importante antes de avanzar en iniciativas de forma unilateral, generar alianzas público-privadas con el sector acuícola, en especial, por

la misma voluntad que ha manifestado dicho sector en contribuir a la búsqueda de procesos que permitan sostener la productividad en estas materias”.

Agregó que de las 20 millones de hectáreas protegidas en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, la acuicultura solo está presente en el 0,14% de ellas.

LAS CUMBRES
SHOOTING CLUB

+569 83408714
KM 10 NORTE
LOTEO VRSALOVIC

-Club de Tiro con Armas de Fuego y PCP
-Cursos de Tiro (instrucción privada)
-Prácticas y capacitaciones para principiantes y avanzados
-Tiro Deportivo
-Entrenamiento
-Competencias de Tiro al Blanco
-Instalaciones Seguras y Acreditadas

CONSULTA POR TU MEMBRÍA DE SOCIO O CURSO www.lascumbres.cl / contacto@lascumbres.cl

BERETTA WINCHESTER Benelli CHRISTENSEN ARMS BROWNING TAURUS SAVAGE ARMS

JQ ABOGADOS
ESTUDIO JURÍDICO BOUTIQUE

www.jqabogados.cl

Pagos Electrónicos y Tarjetas de Crédito

VISA MASTERCARD

Seremi de Transportes

Anuncian apertura de ventanillas para usuarios del sector transporte en Natales y Porvenir

● El seremi de la cartera, Rodrigo Hernández, expresó que esto permitirá que los conductores puedan realizar sus trámites en dicho lugares sin tener que venir a la capital regional.



En reunión con los representantes de las líneas de colectivos de Natales, el seremi Rodrigo Hernández, dio a conocer el nuevo servicio.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Prontamente se abrirán ventanillas de atención para usuarios del sector Transporte en Natales y Porvenir. Se trata de una demanda muy antigua de los habitantes de Última Esperanza, Tierra del Fuego y de la provincia Antártica, por la ausencia de oficinas de las secretarías regionales en las capitales provinciales, lo que marca una gran diferencia entre quienes están en el centro, integrados al sistema, con quienes están en la periferia.

El seremi de Transportes, Rodrigo Hernández, anunció la pronta apertura de sendas ventanillas de atención para trámites de Transportes en la comuna de Natales y en la comuna de Porvenir.

Esta operación se realizará gracias al apoyo de las delegaciones presidenciales provinciales, donde, al menos, tres funcionarios serán capacitados para entregar información, orientar y apoyar a los usuarios del transporte en la realización de sus diligencias.

Tierra del Fuego

“Esta ventanilla va a evitar a la población fueguina tener que concurrir a la capital regional para realizar estos trámites, permitiéndoles realizarlos desde la misma delegación”, señaló la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego Karim Fierro.

Después de las dificultades impuestas por la pandemia, prácticamente todos los trámites relacionados con transporte escolar, transporte público y transporte privado de pasajeros, se realizan de manera remota. Entonces, la principal función que cumplirán los funcionarios de las delegaciones será entregar a los usuarios la información requerida, recibirla, digitalizarla y hacerla llegar a la Seremi de Transportes por las vías digitales oficiales.

Última Esperanza

En la provincia de Última Esperanza, esperan concretar esta gestión en junio próximo. “Esto vendría a subsanar una antigua necesidad de la ciudadanía para concretar de la mejor manera sus trámites administrativos”, indicó la delegada presidencial provincial Romina Álvarez. “Cuando podamos concretar este proceso, nuestros usuarios no tendrán que viajar y gastar parte de sus recursos en la realización presencial de trámites burocráticos que se pueden solucionar fácilmente en sus propios territorios”, agregó Hernández.

En reunión con representantes de las líneas de taxis colectivos de la comuna de Natales el seremi de Transportes, Rodrigo Hernández, informó sobre el inicio de las gestiones, momento en el que también escuchó otras inquietudes expresadas por los trabajadores del sector.

BREVE

A menos de dos meses del término del proceso Este sábado concluye la votación de los artículos que integrarán el borrador de la nueva Constitución

Mañana, la Convención Constitucional concluirá la tramitación y votación de las normas permanentes del cuerpo del proyecto de nueva Constitución.

Todos los aspectos pendientes sobre derechos sociales, el Banco Central, el Tribunal Constitucional, minería, agua, pueblos originarios y policías, se terminarán por conocer mañana.

Aquello que no alcance los

2/3 en las últimas votaciones de los plenos, quedará fuera del debate constitucional.

Después de aquello, solo resta el proceso de armonización del texto, la redacción del preámbulo -que se incluirá al principio del texto constitucional-, y la definición de las normas transitorias. Todo eso se tendrá que votar en los últimos plenos que hará el órgano constituyente, durante el mes de junio.

LA MEJOR CALIDAD Y LOS MEJORES PRECIOS EN UN SOLO LUGAR

NEUMATICOS SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

Mastercraft TIRENS
SAN JORGE
NEUMATICOS • LLANTAS • BATERIAS

NANKANG FREE YOUR WAY
Mastercraft TIRENS
ANTARES TIRE

Zona Franca: Local 3 Gal. Paine / Casa Matriz: Avda. Bulnes 01350
Fono Central: 612 247262 / Web: www.sanjorgeonline.com
Email: casamatriz@sanjorgeonline.com / Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INFLACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

Señor Director:

Hoy nos enfrentamos a un encarecimiento de los materiales de construcción, que según lo reportado por la Cámara Chilena de la Construcción, ya tiene implicancias en el costo de construcción entre 12% y 17%, tanto para edificación en altura como en extensión. Sumado al aumento de la tasa de interés del Banco Central, esto ya está provocando una disminución en la inversión del sector y podría tener efectos negativos en la inversión privada en vivienda social.

Hoy es un momento especialmente crítico para reforzar la productividad del sector. Se requiere poner foco en la innovación y en las herramientas digitales para así lograr un uso más eficiente de los recursos, cada vez de mayor valor. Tenemos que ser capaces de diseñar proyectos en forma integral, con la participación de todas las especialidades, con una mayor certeza de costos y plazos, de tal manera que lo invertido agregue el mayor valor posible a la obra. Por último, se refuerza la necesidad de incorporar la economía circular en la industria, la que será cada vez más relevante a la hora de hacer frente a la escasez de materiales nuevos.

Marcos Brito
Gerente
Construye2025

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA SALUD MENTAL

Señor Director:

Durante la pandemia, el personal de salud ha debido enfrentar una sobrecarga asistencial y un alto estrés laboral, lo que les ha provocado problemas en su salud física y mental.

El estudio "El impacto de la pandemia COVID-19 en la salud mental de los trabajadores de la salud en Chile", publicado en agosto de 2021, reportó que un 73% de estos tuvieron síntomas depresivos y un 59% estuvo en riesgo de padecer cuadros psiquiátricos.

Profundizando en diversos análisis, tanto nacionales como internacionales, se evidencia que los trabajadores más afectados por esta sintomatología depresiva son los que realizan el cuidado más directo del paciente, como los Técnicos en Enfermería de Nivel superior (TENS) y los auxiliares, y dentro de los profesionales, las más afectadas son las enfermeras. En consideración al género, las más perjudicadas fueron mujeres.

Esta sintomatología es producto de múltiples factores: cambio en sus funciones habituales, encontrarse más expuestos al contagio de Covid-19, a la gravedad y la muerte de sus pacientes de forma diaria, y la preocupación de contagiar a su familia, entre otros factores.

Muchos de los trabajadores de salud que han participado en estudios refieren no haber buscado ni recibido atención en salud mental. Considerando que estos profesionales solicitan menos apoyo psicológico, debido a prejuicios y discriminación, y sumado a que si las condiciones de estrés permanecen por un tiempo prolongado, aumenta la severidad de los cuadros, por lo tanto, resulta urgente la atención de esta problemática y generar apoyo de manera institucional, organizada y con enfoque de género.

Natalia Castillo Académica
Escuela de Técnico de Nivel Superior en Enfermería
Universidad de Las Américas

EDITORIAL

Mantenciones al interior de los hogares

"Lamentablemente la gran cantidad de incendios que se produce en Magallanes está ligada a un descuido o a no prestar atención a estas situaciones".

Hace poco una familia magallánica lo perdió todo en un voraz incendio. La mantención de artefactos e instalaciones eléctricas o de gas es fundamental. No solamente en período de invierno, sino más bien en cualquier temporada. Los últimos incendios son el fiel reflejo de los peligros latentes al no estar precavidos a circunstancias de tal magnitud. Bomberos de Punta Arenas y autoridades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena han sido específicos en las responsabilidades que les competen a los dueños de casas en términos de los arreglos y prevenciones. Es importante la revisión de las instalaciones de gas, cómo funcionan, si tienen pérdidas o si simplemente están en regla tal como lo solicita la ley. En términos de la electricidad, la preocupa-

ción tiene que ser la misma. Las conexiones y el uso de los enchufes es primordial. Lamentablemente, la gran cantidad de incendios que se producen en Magallanes está ligada a un descuido o a no prestar atención a estas situaciones. Debemos ser más cuidadosos y darnos cuenta de que por las condiciones climáticas adversas que presenta la zona más austral del país estamos más expuestos a este tipo de accidentes, que en algunos casos han provocado muertes y la pérdida de esfuerzo y trabajo de años. Es de esperar que estas líneas y los siniestros que han ocurrido en los últimos meses llamen a la reflexión y al autocuidado como corresponde, porque no queremos que ello se siga repitiendo en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

PROCESO REVOLUCIONARIO

Señor Director:

Si consideramos que una revolución es un cambio fundamental —generalmente violento y radical— en las estructuras de poder y en las instituciones políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional, no cabe duda alguna que desde octubre de 2019 estamos viviendo una revolución, con la que sectores políticos de izquierda pretenden cambiar tales estructuras "por las buenas o por las malas".

Lo que persiguen tales sectores es cambiar la actual institucionalidad que nos rige, propia de una sociedad libre y responsable, por otra que establezca una sociedad socialista, al estilo de Cuba, Venezuela o de la ex República Democrática Alemana.

Se trata de consumar la revolución que la Unidad Popular dejó inconclusa. Al respecto cabe recordar lo que dijo el presidente Allende en su primer mensaje al Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1971: "Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política, cuya función social es dar respaldo, no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder corresponde, necesariamente, una profunda transformación en el orden socioeconómico... Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras... Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que al legalismo capitalista suceda la legalidad socialista... Para hacerlo posible, es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales. Al mismo tiempo, es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista".

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PROYECTO DE LEY DE REFORMA A LA JUSTICIA CIVIL

Señor Director:

El 1 de marzo de 2022, en sesión del Senado, se dio a conocer el proyecto de ley que busca crear Tribunales Civiles reformados, nuevas sedes judiciales, y modificar el Código Orgánico de Tribunales y la Ley sobre Tramitación Electrónica.

Esta reforma cuenta con el respaldo de los diversos protagonistas de la esfera jurídica, tales como la judicatura, abogados, académicos y operadores del sistema de justicia, quienes están acordes con esta necesidad de cambio, sustentados principalmente en la demora excesiva para obtener respuesta del órgano jurisdiccional. Esto se debe a diversos factores, entre ellos, contar con un Código de Procedimiento Civil decimonónico, la complejidad probatoria dominante en la justicia civil y un sistema recursivo que contribuye a retardar la ejecución de las sentencias de término.

En este escenario, la reforma busca garantizar el acceso a la justicia civil y a su tutela judicial efectiva, incorporando nuevas bases orgánicas que permitan aplicar los principios de oralidad, publicidad, contradictoriedad e intermediación. Este último principio, implica la comunicación personal del juez con las partes y, también, el contacto directo con los actos de adquisición, fundamentalmente, de las pruebas como instrumento para llegar a una íntima compenetración de los intereses en juego a través del proceso y de su objeto litigioso.

Es cierto que todas estas declaraciones de buenas intenciones procesales podrían proporcionar un sistema de justicia más eficiente y accesible, como así lo han hecho las modificaciones incorporadas por Ley 21.394 del 30 de noviembre de 2021. Sin duda alguna, este cambio va en beneficio directo de los justiciables, quienes al contar con un sistema que les brinde confianza y una respuesta dentro de un plazo razonable, no dudarán en someter las controversias de su interés al conocimiento de un tercero imparcial, es decir, ante un juez de la República, erradicando la justicia por mano propia, fortaleciendo y respetando el Estado de Derecho, haciendo prevalecer la democracia.

Por otra parte, si es de interés del ejecutivo mejorar el acceso a la justicia, debiese comenzar por reformar la tramitación ante los Juzgados de Policía Local, la cual en pleno siglo XXI, es innegable que sigue siendo antigua, secular y el patio trasero de todas las ramas del derecho procedimental.

Patricio Pereira Docente Escuela de Derecho Universidad de Las Américas Sede Concepción

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de... La columna de...

JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

La entrega del poder

La entrega del poder es un hecho complejo, en particular, por los años de costumbre que llevan a un control centralizado de cada una de las decisiones que se toman en nuestra región. El Estado requiere urgentemente ser reformado para asegurar la eficiencia del gasto público. Chile cambia y el Estado actual no cumple con las expectativas y exigencias para este nuevo país.

Aquí el quehacer de la institucionalidad pública es vital. En la actualidad, aún tenemos entidades que no permiten una administración pública dinámica que dé fluidez a los procedimientos engorrosos que se han convertido en una tradición pública de años. Es con ello, que deben existir las condiciones adecuadas a nuestros tiempos para fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos públicos y no solamente en el cumplimiento de metas anuales como ocurre por años con los Servicios de Gobierno Regional.

Para aquello se requieren instrumentos regionales que permitan orientar las decisiones de las autoridades en temas de inversión pública. Si bien se ha logrado en parte una descentralización política, no ocurre lo mismo con la descentralización económica. De tal forma, que la inversión regional requiere termómetros que midan aspectos tan básicos como la inflación regional y con ello, el impacto que trae ésta consigo para las economías domésticas.

La idea no se centra en la eliminación de proyectos de inversión, sino más bien en la realización de éstos en momentos oportunos. Asimismo, la idea de instrumentos regionales de medición permite proponer alianzas público privadas, con la idea de incorporar programas financiados a nivel regional que tienen como fin aplicar subsidios e incluso impuestos para aquellas externalidades positivas y negativas. Es con esto que se pueden instaurar iniciativas por medio de estas alianzas que permitan corregir los comportamientos que son considerados como ineficientes desde el punto de vista social.

Es importante, recalcar que dichos instrumentos no pueden depender del Estado, sino más bien, deben encontrarse alojados en iniciativas no gubernamentales que permitan un desarrollo autónomo y sin influencia política regional.

El no contar con estos instrumentos lleva a que muchas empresas de la región experimenten una desventaja considerable con respecto a transnacionales, y esto en especial ocurre por las economías de escala que no permiten competencia en nuestra región. Aquello ocurre producto de las características geográficas y de la poca participación del Estado para generar condiciones similares.

Esperemos que la descentralización incorpore estos instrumentos y no sólo se centre en la entrega de poder político.

DRA. LÍA RAMÍREZ FERNÁNDEZ
INVESTIGADORA FUNDACIÓN CEQUA

Microorganismos y el cambio climático: ¿Aliados o enemigos?

Los microorganismos son pequeños seres vivos que cumplen un rol vital en los ecosistemas. A pesar de que son invisibles para el ojo humano, y que por esta razón son escasamente tomados en cuenta en los estudios de impacto ambiental y/o biodiversidad, cumplen un rol fundamental en la mantención y reciclado de nutrientes en los ecosistemas. Además, debido a que son muy abundantes, se reproducen rápidamente, y poseen una alta tasa mutacional, son los organismos que se adaptan más rápidamente a cambios en su entorno.

A través de sus metabolismos los microorganismos, como bacterias, arqueas, y algunos eucariontes, son capaces de emitir gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y/o óxido nitroso (N₂O). En el otro extremo, los microorganismos fotosintéticos marinos, como el fitoplancton, son grandes consumidores de CO₂ realizando cerca de la mitad de la fijación de carbono del planeta. Los microorganismos fotosintéticos fueron los que hace aproximadamente 3.500 millones de años atrás cambiaron la atmósfera del planeta, de reductora a una atmósfera oxidante, lo que permitió la evolución de todo tipo de macroorganismos, como plantas y animales (incluido el ser humano), es decir, el origen de la vida como la conocemos hoy en día.

Pero ¿cómo responderán los microorganismos al cambio climático? ¿serán capaces de mitigar las emisiones de los gases de efecto invernadero o contrariamente podrían contribuir a su emisión acelerando el cambio climático? Los científicos han tratado de evaluar los efectos del cambio climático en las comunidades microbianas, sin embargo, el potencial de los microorganismos para evolucionar y adaptarse a estos cambios aún es poco conocido. Investigaciones recientes muestran que el descongelamiento del permafrost, que se define como suelos congelados por años, podría estimular la disponibilidad de materia orgánica y permitir la emisión de gases de efecto invernadero. Pero no todas son malas noticias, otros estudios muestran que los microorganismos pueden incrementar sus tasas de consumo de gases como dióxido de carbono y metano debido a su mayor disponibilidad en el ambiente.

Aunque, aún no podemos predecir totalmente lo que sucederá en el futuro, podemos tomar algunas medidas para evitar un desenlace acelerado y contribuir a la mantención de los ecosistemas tal como los conocemos. Conocer y proteger la biodiversidad de los ecosistemas, incluyendo a los microorganismos, permitirá que exista una mayor diversidad en la respuesta a estos cambios y por lo tanto mayor resiliencia, definida como la recuperación a las perturbaciones, a los efectos del cambio climático. La contaminación también es perjudicial, alterando y reduciendo la diversidad, por lo que disminuir nuestros desechos es más que necesario. La participación en actividades sociales y científicas en pos de la protección del medio ambiente también es fundamental para ayudar a la sociedad a comprender la importancia de los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas y nosotros mismos.

En este contexto, el proyecto Microbioma del Centro Regional CEQUA busca conocer el efecto de factores atribuibles al calentamiento global sobre el microbioma ambiental y de la superficie de distintos animales marinos, considerando a estas comunidades microbianas, y su interacción con los macroorganismos, bioindicadores de la salud de los ecosistemas marinos australes en escenarios de cambio.

La columna de...

HERNÁN FERREIRA,
ABOGADO

Derechos Humanos y Constitución

Se ha discutido mucho sobre quiénes pueden violar los Derechos Humanos. Se ha repetido mucho que sólo agentes del Estado pueden ser quienes violen estos derechos, porque es el Estado quien tiene el monopolio del uso de la fuerza, de manera que los particulares al no tener esta facultad, sólo podrían cometer delitos comunes, en los que su sanción y los tiempos de persecución son por general, distintos en intensidad a aquellos.

El proyecto de Constitución en curso que está elaborando la izquierda de este país, repite innumerables veces las palabras Derechos Humanos, pero al analizar y leer sus, se puede sostener que para los convencionales es únicamente el Estado el que podría violar tales derechos y nunca los particulares, reduciendo el universo de quienes puedan pagar por tales crímenes. En dicho texto no se menciona la posibilidad que las personas que cometan actos terroristas por ejemplo, violen los Derechos Humanos. Por el contrario, la Constitución actualmente vigente en el inciso 1 de su artículo 9 señala que "El terrorismo, en cualquiera de sus formas, es por esencia contrario a los derechos humanos"; es decir, contempla la posibilidad que la violación a los Derechos Humanos pueda ser cometidos también por particulares.

A pesar que proclaman por los cuatro costados sus sentimientos de congoja porque se violen estos derechos, los convencionales de izquierda han omitido deliberadamente el hecho que particulares también pueden ser autores de tales violaciones. Como es de público conocimiento, a la izquierda le parece que atentar contra bienes públicos y privados y contra seres humanos buscando sembrar terror en la población para conseguir objetivos políticos distintos a los suyos, no puede considerarse terrorismo. A fines de abril de este año ocurrió uno de los mayores atentados en la Araucanía contra bienes particulares, dejando treinta camiones quemados. El actual Gobierno del mismo signo político y pensamiento que los convencionales de izquierda, consideró este gran atentado como un delito simple de incendio, y no un acto terrorista. Este ejemplo sirve para ilustrar que para un sector del país usar a veces la violencia para fines políticos, incluso causando la muerte de personas, no es terrorismo y por tanto, no son violaciones a los Derechos Humanos. La sociedad queda así menos protegida, puesto que la señal que da la Convención Constitucional, el proyecto de Constitución y el actual Gobierno es que causar terror para el logro de fines políticos distintos a los propios, no se sanciona con penas especialmente graves. Cabe aclarar que no sólo por medio del terrorismo se puede atentar contra estos sagrados derechos, puesto que hacerlo contra la vida, la libertad, la educación, la de emitir opinión entre otros, son también atentados contra los derechos humanos de las personas. Incluso la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce como un derecho humano la propiedad privada, de manera que su privación arbitraria por el Estado o por particulares es también una violación a estos derechos. Al omitir el proyecto de Constitución este tema, cerceña su protección adecuada.

Existen tratados internacionales vigentes en Chile que dan cuenta que los particulares pueden atentar contra estos derechos. El llamado Pacto de San José de Costa Rica; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y hasta la misma Declaración Universal de Derechos Humanos contemplan esta posibilidad, algo que el proyecto de Constitución omite por una concepción ideológica.

Enfrenta cargos por femicidio e incendio

Hoy inicia juicio contra acusado por femicidio de Elizabeth Mella: arriesga presidio perpetuo calificado

Hoy se inicia el juicio en contra del único acusado por el femicidio de Elizabeth Mella Cárcamo, cuyo cuerpo sin vida se encontró en pleno "Día Internacional de la Mujer", al interior de un domicilio ubicado en el sector norte de Punta Arenas.

Luis Huaiquil Andrade enfrenta cargos por incendio y femicidio. Por el primer ilícito arriesga 20 años de cárcel, mientras que por el segundo la Fiscalía pide presidio perpetuo calificado.

El fiscal jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson, intentará demostrar ante el tribunal

de fondo los hechos ocurridos el 8 de marzo del 2020. Según el auto de apertura, el imputado se encontraba junto a la víctima en un domicilio ubicado en la Población Cardenal Silva Henríquez.

En horas de la madrugada, el acusado la habría agredido en el rostro y nariz. Después le propinó puñaladas en su cuerpo con un cuchillo. La víctima recibió 27 heridas cortopunzantes. Para ocultar el delito, el imputado acopió especias y prendió fuego a la cama con la mujer aún en la habitación. El incendio se propagó por la

vivienda hasta la llegada de Bomberos.

El juicio está programado para 20 días. El tribunal podrá escuchar la declaración de 70 testigos, principalmente funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI, bomberos y familiares de la occisa.

El Ministerio Público también cuenta con informes periciales y bioquímicos que fueron elaborados en Santiago por el Laboratorio de Criminalística Central de la PDI, así como informes huellográficos y georreferenciales que permitieron dar con la identidad del imputado.

En la Población 18

Condenan a sujeto por robo frustrado de vehículo

Ayer, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas condenó a un sujeto que intentó robar un vehículo en la población 18 de Septiembre. Se dispuso que el sujeto quede a la vigilancia de Gendarmería durante un año.

Los hechos ocurrieron el 30 de mayo del 2021. En horas de la madrugada, Joaquín Becerra Gallardo burló los seguros de un vehículo marca MG que se encontraba estacionado en la esquina de las calles Mateo de Toro y Zambrano con Diego Portales. Luego intentó adulterar el sistema de encendido con una llave falsa.

Los ruidos alertaron a la víctima, quien salió a la calle y se encontró con un extraño que realizaba maniobras en su vehículo. El acusado escapó del lugar, pero dejó atrás un juego de llaves y su cédula de identidad.

Las pistas fueron entregadas a Carabineros, quienes detuvieron al acusado en la esquina de avenida Salvador Allende con Zenteno.

En un procedimiento simplificado, el tribunal lo condenó ayer al encausado por robo frustrado de vehículo motorizado. Se le impuso 61 días de cárcel, la pena mínima del delito.

Beneficiado con las atenuantes de irreprochable conducta anterior y colaboración con la justicia, el juzgado sustituyó los días de prisión por la remisión condicional, teniendo que firmar mensualmente ante Gendarmería por un año.

Fue enjuiciado durante cuatro jornadas en el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas

Condenan a hombre que dejó en riesgo vital a víctima tras apuñalarlo en el tórax

● La agresión ocurrió tras una noche donde compartieron alcohol. Aunque se alegó legítima defensa, el tribunal lo halló culpable por homicidio frustrado y arriesga hasta siete años de cárcel.

Juan Valenzuela

jvalenzuela@elpinguino.com

Tras cuatro jornadas de juicio, el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas condenó a Roberto Achacaz Achacaz por homicidio frustrado. Si se acogen las solicitudes de pena de la fiscalía, podría cumplir hasta siete años de cárcel.

Los hechos ocurrieron el 25 de mayo del 2020. El acusado compartió alcohol durante toda la noche junto a dos personas al interior de una casa en la Población El Pinguino. Entrada la madrugada, el condenado se enfrascó en una discusión con uno de los participantes. La pelea escaló a los golpes al

interior del domicilio y en el patio, hasta que el acusado lo atacó con un cuchillo.

La víctima resultó con una puñalada en el tórax. Quedó en riesgo vital y debió ser hospitalizada en la Unidad de Pacientes Críticos (UCI), para luego ser intervenida quirúrgicamente.

Achacaz Achacaz estuvo casi tres meses prófugo de la justicia. Una vez que la Policía de Investigaciones (PDI) dio con su paradero, el Juzgado de Garantía lo envió a prisión preventiva.

El juicio en su contra se inició el lunes, tras casi dos años encarcelado. Durante su desarrollo se rindió como prueba la investigación de la Brigada de Homicidios y el Laboratorio de Criminalística

de la PDI. También testificaron profesionales de la salud que atendieron a la víctima.

La defensa alegó que el acusado actuó en legítima defensa ante una supuesta agresión de la víctima. Sin embargo, esa teoría del caso fue desechada por el tribunal que, por unanimidad, lo condenó por homicidio frustrado.

"A la decisión de condena se arribó teniendo en consideración la prueba incorporada por la Fiscalía, además de la declaración del acusado, la que ha sido de la entidad suficiente para establecer la existencia del delito en referencia", dice el veredicto.

El Ministerio Público solicita que el tribunal



El acusado está en prisión preventiva desde septiembre del 2020.

sentencie al acusado a siete años de cárcel. La defensa —que pide el reconocimiento de dos atenuantes— aboga por la

imposición de tres años de libertad vigilada.

La decisión recae en los jueces, quienes comunican su sentencia el 23 de mayo.

Desde 1976

EMPRESAS CHELECH GASTROMAX

CONGELADOR TAPA DURA VENTUS ANTES \$239.000 AHORA \$213.900

CONGELADOR DUAL TAPA DURA 99L MAIGAS ANTES \$254.900 AHORA \$229.400

CONGELADOR D/ACCIÓN T/ DE VIDRIO MAIGAS ANTES \$259.000 AHORA \$233.100

ENTREGA INMEDIATA

PUEDES ENCONTRARNOS EN REDES SOCIALES

Balmaceda 521 / 612613956 / Punta Arenas

COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*

ADMISIÓN 2022

1° BÁSICO A 4° MEDIO



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- **INSCRIPCIONES Y CONSULTAS:** secretaria@nobelius.cl

- **CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y ENAP**

**INGRESE
AQUÍ**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: secretaria@nobelius.cl
Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - secretariafinanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [@colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) [Colegio Nobelius Oficial](https://www.facebook.com/ColegioNobeliusOficial)

Para que se rastree señal telefónica Piden diligencias por pescador desaparecido

Los familiares de Daniel Lemus, acudieron ayer ante la Fiscalía de Punta Arenas, para solicitar la autorización, de realizar la búsqueda del registro de la llamada de su hermano, la cual inicialmente había sido otorgada para que la empresa telefónica efectúe el rastreo de la llamada que emitieron por última vez, para reportar el incidente el pasado 27 de abril.

En primera instancia, según narraron los familiares, la autorización se había dado con fecha 28 de abril, pero ese día ya había ocurrido el hecho.

“Mi mamá fue a Capitania de Puerto, le informaron que se alargaba la búsqueda por tres días, hasta el viernes (hoy), ellos van a seguir buscando. No estamos conformes, por la respuesta que nos dieron, así que nosotros estamos tratando de contactarnos con la delegada presidencial, para que se reabra la rebusca, como corresponde”, señaló la hermana del pescador.

Esperan poder tener respuesta pronto del tema del celular, para que se pueda entregar la información a la Armada.



Detienen a chofer con licencia falsa conseguida por Facebook

Carabineros de Villa Tehuelches

- El sujeto confesó el hecho, siendo dejado en libertad.
- Además se detuvo a un conductor, sin licencia, manejando un camión de carga.

Policial
policial@elpinguino.com

En la labor preventiva que realiza Carabineros de la Tenencia de Villa Tehuelches, dependiente de la Subcomisaría de Río Seco, se logró la detención de un sujeto, que se encontraba manejando y portaba un documento adulterado.

Según se reportó desde la misma tenencia, el individuo, al momento de ser fiscalizado, presentó una licencia, la cual no correspondía a un elemento adquirido legalmente, manifestando que la había comprado por Facebook.

“En horas de la tarde, cerca de las cinco de la tarde, estábamos fiscalizando vehículos en la Ruta 9 Norte. Un funcionario fiscalizó un vehículo y él tiene conocimientos, porque trabajó en carreteras. Notó que la li-

cenencia era falsa, porque le faltaban unos sellos, y al momento de ser consultado, mostró nerviosismo, confesando que era falsa”, señaló el jefe de retén, sargento 1° Pablo Arancibia, quien añadió que “es una licencia falsificada, él circulaba en una camioneta, se agravaría si fuese un camión o donde se requiera licencia profesional. Si la persona adquiere este tipo de ‘licencia’, pueden provocar un accidente, porque no cuentan con las capacidades para conducir”.

El sujeto fue puesto a disposición de la Fiscalía, quienes ordenaron que sea dejado en libertad, a la espera de citación.

En otro procedimiento, efectuado por el mismo personal, pero el día de ayer, se detuvo a un sujeto, de nacionalidad argentina, el cual fue sorprendido manejando un vehículo de carga pesa-



En este vehículo circulaba el sujeto detenido con la licencia falsificada.

da, sin tener la licencia de conducir, procediendo a su detención.

Al momento de efectuar el control de identidad, pudieron corroborar además, que el detenido, se encuentra

cumpliendo un arresto domiciliario nocturno, por el delito de tráfico de drogas.

El hecho fue reportado al Ministerio Público, quienes ordenaron su libertad, a la espera de ser citado.

SUPERMERCADO

punta arenas



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



SOBRECOSTILLA PUNTA PALETA O GANSO
CATEGORÍA Y IMPORTADA
Stock: 3 Toneladas
\$ 5.990 Kg.
Antes: \$-6.890



COSTILLAR DE CERDO
CONGELADO
Stock: 800 Kilos
\$ 3.690 Kg.
Antes: \$-5.490



PAPAS RÚSTICAS
2,5 KILOS - FMCA BALCARCE
Stock: 500 Unidades
\$ 3.690 Un.
Antes: \$-4.690



MANGO CONGELADO
1 KILO - CN
Stock: 400 Unidades
\$ 3.590 Un.
Antes: \$-4.790



PURÉ DE PAPAS
800 GRS - TECNUTRI
Stock: 700 Unidades
\$ 2.990 Un.
Antes: \$-3.590



ARROZ
1 KILO - YEN
Stock: 1000 Unidades
\$ 890 Un.
Antes: \$-1.090



FIDEOS VAR. SECC.
400 GRS - GUSTO ALDENTE
Stock: 2000 Unidades
\$ 350 Un.
Antes: \$-550



PAPAS FRITAS VAR. SECC.
500 GRS - FLAPER
Stock: 1500 Unidades
\$ 1.990 Un.
Antes: \$-2.990



QUEQUE VAR. SECC.
270 GRS - CASA SUIZA
Stock: 800 Unidades
\$ 1.290 Un.
Antes: \$-1.990



LIMPIA PISOS VAR. SECC.
1 LITRO - NOVICA
Stock: 900 Unidades
\$ 1.490 Un.
Antes: \$-1.990

OFERTA VÁLIDA 12 AL 15 MAYO 2022

Domingo 15 abierto sólo Mercado Rofil (Módulo Central, ZF)



PARA MÁS OFERTAS PINCHA AQUÍ WWW.ROFIL.CL

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Además realizaron labores de pinturas

Más de dos toneladas de basura recogió la Armada en el Parque María Behety

● La actividad se enmarca en el “Mes del Mar 2022” que celebra la institución naval. Los funcionarios contaron con el apoyo de estudiantes de la Escuela España.



FOTOS ARMADA / OMAR LAVIN

Un trabajo de limpieza realizó la Armada al interior del icónico parque.



Crónica
periodistas@elpinguino.com

Entre las jornadas del 9 al 11 de mayo funcionarios de la Armada de distintas reparticiones de Punta Arenas desarrollaron un nuevo operativo en el tradicional Parque “María Behety”, donde realizaron limpieza y reparación en di-

ferentes partes. La actividad se enmarcó en el “Mes del Mar 2022”.

50 funcionarios realizaron diferentes trabajos en el mencionado parque, entre ellos desmalezado, limpieza y reparación de los juegos infantiles, retirando más de dos toneladas de basura.

Entre las tareas emprendidas, se consideró la limpieza de la laguna, tradicional

punto de encuentro para las familias magallánicas, especialmente cuando producto de las bajas temperaturas se congela y es usada por patinadores sobre hielo.

En el operativo, miembros del Destacamento de Infantería de Marina N° 4 “Cochrane”, desplegaron un bote de goma y material de mano para extraer diferentes elementos, los cuales fueron acopiados para su posterior traslado al vertedero municipal, observándose cómo distintas especies de aves regresaban, entre ellas patos silvestres, garzas y gansos.

También se realizaron trabajos de pintura y reparación de los juegos infantiles, incluyendo reparación del cierre perimetral, mantenimiento del sendero y el pintado de los históricos torreones de la entrada del tradicional parque urbano.

El coordinador en terreno de la actividad, teniente primero infante de marina Jorge Alvarado, comentó que “durante tres jornadas trabajamos con distintas reparticiones en recuperar este importante parque, considerando la reparación y pintado de diferentes elementos, los

cuales son muy importantes para las familias que se congregan en este hermoso lugar”.

A la actividad se sumaron estudiantes de la Escuela “España” de Punta Arenas, realizando tareas de limpieza y también generando conciencia ambiental, considerando la biodiversidad presente en las 22 hectáreas componen tradicional parque magallánico.

Los trabajos fueron coordinados entre la Tercera Zona Naval y la Municipalidad de Punta Arenas, realizando la entrega de las obras durante la jornada del 12 de mayo, instancia encabezada por el comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, contraalmirante Fernando Borcoski, acompañado de la directora de Medio Ambiente de la municipalidad, Claudia Delich.



corcoran
Desde 1948

Corcoran y Cía Spa. Busca **Reponedor** sala de venta.

Empresa Distribuidora requiere incorporar para su sala de ventas a una persona en el cargo de **REPONEDOR**, para prestar servicios de LUNES A SABADO (45 horas a la semana) turnos rotativos.

Turno 1
Lunes a sábados de 09:30 a 17:00 hrs.
Turno 2
Lunes a sábados de 12:00 a 19:30 hrs.

Dentro de las funciones se encuentran:

- Reposición de productos en góndola.
- Traslado de productos desde cámara a sala.
- Limpieza de muebles y góndolas de exhibición.
- Verificar fecha de vencimiento de productos.

Se ofrece integrarse a una gran empresa de la zona, sueldo de mercado, estabilidad laboral, beneficios al cargo.

Interesados enviar antecedentes personales al siguiente email jparancan@corcoran.cl

E·E·S·O

EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN
ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN E.I.R.L.
NECESITA CONTRATAR

- MECÁNICO CON EXPERIENCIA

Presentar los antecedentes en oficina Central ubicada en calle Chiloé N° 546, de lunes a viernes, horario de oficina o al correo: equiposmaquinarias@eeso.cl

Institución requiere contratar:

PROFESIONAL ADMINISTRATIVO CON CONOCIMIENTO EN REMUNERACIONES

Enviar CV a antecedentes@rehabilitamos.org

Requiere:

- PERSONA PARA ATENCIÓN DE KIOSKO

Interesado(a)s enviar antecedentes a curriculum@nobelius.cl o entregarlo en Av. Arturo Merino Benítez 783.

IMPORTANTE EMPRESA REGIONAL

Requiere:

SUPERVISOR (A) PARA PORVENIR

Estudios: Formación Técnica de 4 semestres o superior deseable en Transporte Marítimo, Operaciones Portuarias, Logística, Prevención de Riesgos o carrera afín.

Se exige experiencia previa relacionada con el cargo en el ámbito marítimo y portuario.

Deseable: Título Técnico de 4 semestres.

Deseable con Matrícula de Radio Operador Restringido, normativa aduanera y portuaria, manejo en MS office nivel usuario e inglés básico conversacional. Disposición para trabajar en terreno y en sistema rotativo de turnos.

Indicar referencia laboral y pretensión renta.
Enviar antecedentes al email procesoseleccionpuq2018@gmail.com
Hasta el 18 de mayo de 2022.

50 personas

Programa de teleasistencia beneficia adultos mayores de Natales

La Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Regional, en conjunto con el centro de rehabilitación Cruz del Sur, se encuentran ejecutando un programa de teleasistencia en la región que beneficia a 50 adultos mayores de Puerto Natales.

La teleasistencia surge como una alternativa que permite, a través de la línea telefónica y un equipo específico instalado en los domicilios (teléfono fijo, celular o pulsador), recibir atención médica y controlar la presión y el nivel de oxígeno desde sus casas.

La jefa de División Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional, Paola Fernández, mencionó que el objetivo principal de la teleasistencia es la incorporación de tecnologías para apoyar a las familias y mejorar la calidad de vida de los usuarios. "Es un programa que va en directo beneficio de las personas que requieren de un apoyo más constante".



MUNICIPIO DE PUERTO NATALES

Estudio de la ONG Déficit Cero y el Centro de Políticas Públicas de la UC

2.900 familias magallánicas no tienen acceso a una vivienda adecuada

● El 68% de las familias magallánicas que viven allegadas, hacinadas o en viviendas irrecuperables son lideradas por mujeres.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

El sueño de la casa propia cada vez se hace más complejo en el país. De acuerdo a las cifras del estudio "Análisis Territorial del Déficit Habitacional", realizado por Déficit Cero y el Centro de Políticas Públicas de la Universidad Católica, en Chile existen más de 641 mil familias que no tienen acceso a una vivienda digna, la peor cifra en los últimos 30 años. De ese número, son 2.903 las familias magallánicas que sufren de esa realidad.

Déficit habitacional

El déficit habitacional se entiende como la cantidad de viviendas nuevas que se necesitan para reemplazar las viviendas inhabitables y entregar una casa a las familias allegadas. De acuerdo al documento, para el caso de Magallanes se indica que el 4,4% de los hogares de la región se encuentra en déficit habitacional.

En ese contexto, la gran parte de ese dato corresponde a allegados, con un 56,4%, seguido de los que viven en viviendas hacinadas (25%), por lo que se alcanza a 2.627 familias magallánicas en esas condiciones.

Mujeres

Los anteriores datos son bastante similares a los que se reflejan a nivel nacional. Sin embargo, en el caso de Magallanes existe una importante diferencia. Acorde al estudio, el 68% de los hogares que viven allegados, hacinados o en viviendas irrecuperables son liderados por una mujer, situación que difiere de la realidad nacional, donde se alcanza un 54% en esas materias.

Clemente Larraín, coordinador de Estudios de Déficit Cero, destaca esa cifra de la región respecto al país.

"Esta diferencia llama mucho la atención y tiene que ver con la diversidad que existe en todas las regiones del país y con el hecho de que, generalmente, las mujeres son más vulnerables económicamente que los hombres. Cada una de ellas presenta distintas problemáticas que responden a sus propias realidades y por eso mismo es necesario buscar soluciones adecuadas que atiendan estos problemas. En este caso, que la mayoría de los hogares en déficit por allegamiento y hacinamiento son liderados por mujeres".

Campamentos

El estudio también detalla el aumento de los



Cerca de un 70% de las familias que sufren del déficit habitacional están lideradas por mujeres en Magallanes.

campamentos en la región, especialmente, en Punta Arenas. Acorde a las cifras de catastro de Techo-Chile y Fundación vivienda, en Magallanes existen dos campamentos.

En estos espacios, se calcula la presencia de 156 familias, siendo alrededor de 650 personas. El campamento más grande es "Villa Las Etnias", donde viven 100 familias, de las cuales el 20% es de origen migrante,

mientras que en el campamento "Lautaro", hay 35 familias de origen extranjero.

En esa línea, Larraín señaló que "la pandemia ha sido un factor importante a la hora de explicar el crecimiento de los campamentos. Muchas de estas familias llegaron aquí porque no pudieron seguir pagando arriendos, ya sea porque perdieron sus empleos o porque sus sueldos bajaron, por lo

que es importante buscar soluciones que sean acordes a la realidad de quienes viven en estos lugares".

Paz Zúñiga, coordinadora de investigaciones territoriales de TECHO-Chile, manifestó que las soluciones habitacionales deben ser pertinentes a la condición climática que se vive en la región, en especial, en Magallanes, donde la condición es inhóspita.

Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Punta Arenas, ubicado en Avenida Independencia N° 617, tercer piso, rematará 08 junio 2022 a las 11:00 horas, corresponde al inmueble ubicado en calle Norte Cero Dos número cero mil doscientos treinta y tres, que corresponde al LOTE NUMERO CERO TREINTA Y NUEVE de la MANZANA "B" del

Conjunto Habitacional "VILLAPUDETO", individualizado en los planos que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año dos mil dieciocho bajo los números trescientos siete y trescientos siete a). Esta propiedad se encuentra inscrita a fojas 2292 N° 3867 Registro Propiedad año 2018 Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para la subasta será la suma de \$ 65.999.053.- precio pagadero contado tercer día hábil efectuada subasta. El remate será en Secretaría del tribunal. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes, juicio ejecutivo, Rol C-63-2020, Torres con Fuentes La Secretaria.

Uros Patricio Pinto Andrade
Fecha: 02/05/2022 15:20:05



EXCLUSIVO MAGALLANES

500 CUPOS PARA HABLAR INGLÉS

ACCEDE A DESCUENTOS Y BENEFICIOS ACADÉMICOS

¡SOLO POR HOY!

+56942679066

Let's Go Speak
LGS



ESTUDIO JURÍDICO
ROBINSON ANDRÉS
QUELÍN ÁLVAREZ

- Divorcios
- Demandas de alimentos
- Violencia intrafamiliar
- Medidas de protección
- Tercerías y embargos
- Juicios ejecutivos
- Alzas de Isapres
- Constitución de sociedades

Libertador Bernardo O Higgins 742, Piso 3, Of. 304
☎ + 56 9 9443 8659
robinsonquelin@gmail.com

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes



Abogados Robinson Quelín y Cía
Cuenta de empresa de WhatsApp



La nutricionista Patricia Alvarado



Funcionaria del HCM se acoge a retiro voluntario tras más de 30 años de servicio

La nutricionista Patricia Alvarado fue una destacada profesional del equipo de Nutrición del Hospital Clínico Magallanes (HCM) por más de 30 años, luego de haber sido parte de otras instituciones como el Hospital de Puerto Natales, Junji y Clínica Magallanes.

En este transcurso, la funcionaria ha sido muy querida por sus pares, quienes han sido parte de su vida laboral por todos estos años. Lo anterior hasta ayer, cuando se despidió de ellos tras acogerse a un retiro voluntario.

“Es una gran emoción ver a todas mis colegas juntas. No puedo decir que siento nostalgia porque mi profesión la llevo en el corazón. Siempre quise ser nutricionista y lo fui por más de 40 años, ejerciendo activamente hasta el último día en el Hospital Clínico Magallanes. Me siento muy orgullosa de lo logrado y los pasos que di frente

a esta carrera que estoy cerrando”, narró emocionada Alvarado.

Más allá de su nostalgia, la profesional en Nutrición recuerda su traslado al HCM. “Desde el primer día me dijeron que me hiciera cargo de la Unidad de Central de Producción. El trabajo fue arduo, desde limpiar pisos hasta a lo que hoy día somos, técnicamente organizados, planificados y con sistemas de control establecidos”, destacó.

Su lado más humano

Mariema Ugalde, jefa de la Unidad de Nutrición y Alimentación del Hospital Clínico y amiga, expresó que “‘Patty’ ha sido una compañera a toda máquina. Ha sido una funcionaria ejemplar y una verdadera servidora pública. Siempre hemos trabajado en equipo, no exento de dificultades, pero siempre hemos salido adelante”, afirmó la funcionaria.

En el Auditorio Ernesto Livacic

Realizan ceremonia de aniversario por 50 años de Enfermería de la UMAG

● En la instancia se reconoció docentes que llevan sobre 15 años en la institución de educación superior.

Patricio Piña
ppina@elpinguino.com

El cuerpo académico y estudiantil de la carrera de Enfermería de la Universidad de Magallanes celebró el medio siglo, pues nació a nivel regional el 4 de mayo de 1972. Se hizo una ceremonia en el Auditorio Ernesto Livacic, donde se reconoció a las docentes que llevan sobre 15 años en la institución de educación superior.

Catalina Galindo, presidenta del Centro de Estudiantes de Enfermería, expresó que “es un orgullo estar participando de un departamento tan lindo junto a

personas tan unidas como somos nosotros como carrera. Es maravilloso ver cómo nos vamos proyectando día a día y cómo se van buscando las herramientas para ser un valor en sí”.

Por otro lado, Mariela Alarcón, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, señaló que “lo más importante es el logro de tener un equipo consolidado, con docentes formadas hasta los máximos niveles y pensando en incluso llegar al posdoctorado para algunas académicas, fortaleciendo siempre lo que es la esencia y el cuidado, para así entregar los cuidados de forma profesionalizada, con énfasis en el desarrollo cien-



La rectora (s) Gabriela González junto a las docentes que llevan 25 años y más en la UMAG.

tífico y siempre estando a la vanguardia”.

15 y 20 años

Por 15 años y más fueron reconocidas María Cristina Furriancá, Amalia Gallardo, María Clara Pésutic, Patricia Ruiz y Marisa Mansilla. Por 20 años y más se les reconoció a Rosa Arancibia, Olga Azard, Claudia Eterovic y Patricia Bravo.

25 y 30 años

Por 25 años y más fueron reconocidas Mariela Alarcón,

Silvana Estefo, Viviana Mañao, Karina Martinic, María Cecilia Martínez y Marisol Poppovich. En tanto, por 30 años y más se les reconoció a Susana Loaiza y María Luisa Fernández.

Cierre de ceremonia

Para finalizar se presentó el profesor de violonchelo del Conservatorio de Música de la UMAG, Cristian López, junto a sus alumnos Joaquín Pérez e Iván Osorio, quienes realizaron un viaje por la música clásica, popular y de película.



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, la obra “CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS PEATONALES CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA, PUNTA ARENAS” bajo la ID 2351-19-LE22

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Liceo San José requiere:

DOCENTE DE LENGUAJE (REEMPLAZO) 36 HORAS

ENVIAR CURRICULUM AL CORREO coordpedagogico@liceosanjose.cl

El Instituto don Bosco Requiere Contratar

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

Con disponibilidad inmediata, los antecedentes deben ser enviados a: secdirector@institutodonbosco.cl

“Haced todo por amor, nada a la fuerza”

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• BODEGUERO

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO SISTEMA DE ROL

REQUISITOS:
CONOCIMIENTOS EN EXCEL

2 AÑOS EXPERIENCIA LABORAL O SIMILAR EN EL CARGO

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O comunicarse al celular +56974763391 (o whatsapp)

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• AUXILIAR DE ASEO

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO SISTEMA DE ROL

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O comunicarse al celular +56974763391 (o whatsapp)

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• AYUDANTE DE BODEGA

PARA TRABAJAR EN TIERRA DEL FUEGO SISTEMA DE ROL

REQUISITOS:
CONOCIMIENTOS EN EXCEL

ENVIAR ANTECEDENTES A:
postulaciones@vilicicsa.cl

O comunicarse al celular +56974763391 (o whatsapp)

Sence
Anuncian cupos para programa digitalízate para el trabajo

La delegada presidencial provincial de Última Esperanza, Romina Álvarez, sostuvo una reunión con el director regional de SENCE, Enrique Hernández, con la finalidad de dar a conocer el inicio de las postulaciones para el programa "Digitalízate para el Trabajo". Esta iniciativa, cuenta con 13 mil cupos en todo Chile, para de esta manera acortar la brecha digital existente en los trabajadores del país. Este programa tiene como requisitos generales que sean mayores de 18 años y pertenezcan al 80% más vulnerable del registro social de hogares.

Para conocer más información se puede ingresar a <http://sence.cl>, también en la oficina de SENCE regional, o en la OMIL de tu comuna.

 **PÁGINA WEB**



Durante un año funcionará esta clínica veterinaria para gatos y perros

2.000 esterilizaciones para mascotas realizará el municipio de Punta Arenas

● La iniciativa está destinada para los vecinos de la comuna de Punta Arenas, que además podrán acceder 960 consultas gratuitas, 120 atenciones de urgencia y 12 eutanasias.

Pedro Andrade
pandrade@elpinguino.com

Durante la última sesión del Concejo Municipal de Punta Arenas, se aprobó la contratación de una clínica para atención de mascotas, específicamente, perros y gatos.

Con cinco votos a favor y cuatro abstenciones, la municipalidad de Punta Arenas dispondrá de una serie de servicios veterinarios que ayudarán a reducir la larga lista de espera que por el momento posee el municipio para las mascotas de los vecinos de la comuna.

Servicios Veterinarios

En detalle, con esta clínica se ofrecerán una variedad de servicios veterinarios para perros y gatos de Punta Arenas. Por ejemplo, se destaca que se realizarán 2.000 mil esterilizaciones para estas mascotas, duplicando la cantidad de operativos ejecutados

en esta materia por el municipio durante el pasado año (800 esterilizaciones).

Así también, otro servicio que entregará esta clínica municipal será la de 960 consultas gratuitas para las mascotas, con el fin de que estos animales sean revisados por expertos por cualquier necesidad o inquietud de su dueño. Además, también estarán disponibles 120 atenciones de urgencia para perros y gatos, comprendiendo los accidentes, heridas, entre otras necesidades de carácter urgentes que requiera el animal.

Igualmente, otra atención que dispondrá esta clínica será la posibilidad de ejecutar 12 eutanasias para mascotas.

Horarios

En cuanto a los horarios para esta serie de atenciones, en el caso de la esterilización se deberá solicitar una hora con el municipio por medio del correo tenenciaresponsable@e-puntaarenas.cl, o presencial en las oficinas ubicadas en calle José Menéndez N.º 1129 en horario de 8:30 a 12:30 hrs.



El canil municipal está ubicado en kilómetro 10 de la ruta 9 norte.

Todas estas atenciones estarán disponibles en un lapso de doce meses a contar desde este segundo semestre, y que serán realizados en el canil municipal, ubicado en el kilómetro 10 norte. La atención será de lunes a viernes, en horario de oficina, y requerirá de una serie de datos que serán consultadas cuando se agende la hora.

Desde el concejo municipal se señaló que es fundamental ayudar a la comunidad puntarenense en esta situación, por lo que se espera obtener más fondos para aumentar la cantidad de atenciones, en especial, las de urgencia, solicitando fondos al Gobierno Regional como a la Subdere.

Municipio de la comuna
Buscan potenciar el turismo en San Gregorio

En dependencias de Sernatur, su directora, Ximena Castro, diálogo con la alcaldesa de San Gregorio, Jeannette Andrade, para revisar la actualización del convenio vigente entre ambas entidades y analizar cómo potenciar el desarrollo turístico de la comuna, entre otras materias. Durante esta reunión, se analizó la posibilidad de realizar labores mancomunadas con el fin de dar a conocer las atracciones turísticas de la comuna.

Al respecto, la alcaldesa Andrade comentó el diálogo con Sernatur.

"Acordamos coordinar capacitaciones a agencias de turismo y organismos similares para que estos actores fundamentales del sector puedan difundir de la mejor manera las maravillas de nuestro Parque Nacional Pali Aike y otras atracciones que se encuentran dentro de la comuna".



SALIDA DE BUSES

| DESDE PUNTA ARENAS HACIA PUERTO NATALES | DESDE PUERTO NATALES HACIA PUNTA ARENAS |
|---|---|
| 07:30 HRS | 07:00 HRS |
| 09:30 HRS | 09:30 HRS |
| 11:00 HRS | 11:00 HRS |
| 13:00 HRS | 12:15 HRS |
| 14:30 HRS | 14:30 HRS |
| 16:30 HRS | 16:30 HRS |
| 18:30 HRS | 18:30 HRS |
| 20:00 HRS | 20:00 HRS |

CONEXIÓN AEROPUERTO | TORRES DEL PAINE

COMPRÁ ONLINE 

[Buses Fernandez.com](http://BusesFernandez.com)

HBR'S

RUGBY Y SUPLEMENTOS



HORARIOS:
LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca
www.hbrs.cl

Mediante un comunicado

Archi expresa su preocupación por espectro radioeléctrico propuesto en Convención Constituyente

● “El espectro radioeléctrico es propiedad del Estado, nunca hemos dudado de ello. Pero las propuestas presentadas no dan certeza jurídica sobre la titularidad de las concesiones y al no tenerlas, el futuro es incierto para cada radiodifusor”, precisa el documento.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A medida que se acerca la fecha para cerrar la etapa de redacción de una nueva Constitución y posteriormente votar en el Plebiscito de Salida, diferentes gremios, agrupaciones, organizaciones y representantes han expresado dudas con ciertos aspectos propuestos por la Convención Constitucional. Ahora es la Asociación de Radiodifusores de Chile (Archi), quienes nuevamente expresaron su preocupación por el espectro radioeléctrico propuesto por la entidad que presentará una nueva Carta Magna a Chile.

Archi envió un comunicado detallando su posición y expresando su opinión como agrupación.

En el documento señalan que “la Convención Constitucional está próxima a cerrar su etapa de redacción de una nueva Constitución. Como activos representantes del mundo social hemos participado de diversas instancias de diálogo con los constituyentes para plantear nuestra perspectiva técnica relacionada con los apartados que regularían nuestra actividad. Agradecemos

que se haya ejecutado el ejercicio democrático del diálogo, pero la democracia no es solo escuchar, sino más bien atender demandas. Nuestro gremio en repetidas instancias advirtió que las propuestas sobre el espectro radioeléctrico tal como se plantearon en la Comisión #7, dejaban más dudas que certezas sobre el desarrollo de nuestro trabajo”.

La misiva, continúa expresando que “la comisión presentó su propuesta al pleno sin atender nuestras consideraciones, pero los apartados referentes a la actividad radioeléctrica fueron rechazados. Bajo ningún punto de vista ARCHI celebra este revés de la Comisión #7, todo lo contrario, creemos profundamente que se perdió una instancia de diálogo mal atendido, en la que pudimos haber propuesto a la nación una mejor regulación a nuestra actividad en pro de las audiencias.

Hoy nuevamente vemos en peligro el libre desarrollo de nuestra actividad y esta vez porque la propuesta ya rechazada de la comisión mencionada, ahora apareció en la Comisión #5.

El espectro radioeléctrico es propiedad del estado, nunca hemos dudado de ello. Pero las propuestas presen-



“Las Radios de Chile han sido siempre un espacio abierto para la sociedad donde todos participan sin distinción”, precisa el comunicado.

tadas no dan certeza jurídica sobre la titularidad de las concesiones y al no tenerlas, el futuro es incierto para cada radiodifusor”.

Finalmente, señalan que “las Radios de Chile han sido siempre un espacio abierto para la sociedad donde todos participan sin distinción. Esa participación es la que esperamos también se replique en los organismos públicos y que las discusiones sean abiertas y no concepciones personales sin fundamentación técnica, debemos dar certezas jurídicas a todos quienes conformamos este país”.

En Población Cardenal Silva Henríquez Realizarán actividades para niños en operativo “Punta Arenas Más Cerca”

Hoy, desde las 14.30 horas, en la sede vecinal de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, la Municipalidad de Punta Arenas, a través de la Unidad de Infancia y Juventud, dependiente de la dirección de Desarrollo Comunitario, realizará un nuevo operativo “Punta Arenas Más Cerca”, esta vez dirigido a niñas, niños y adolescentes hasta los 14 años de edad, que quieran pasar una tarde con distintas actividades relacionadas con las artes.

La iniciativa forma parte de un ciclo de operativos que inició el pasado 29 de abril, con una tarde recreativa para

niños y jóvenes, y finalizará el 27 de mayo.

La jornada de entretenimiento se extenderá hasta las 18 horas. Los participantes podrán disfrutar de un bloque circense, una colación y una obra de teatro. Además, habrá otras actividades, como globoflexia, rincón artístico, pinta caritas, compostaje, tenencia responsable y muchos más.

Si bien se realizará en la población Silva Henríquez, la convocatoria es abierta a todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna que deseen participar.



Rincón Ganadero
Tradición e innovación para tu campo

ALIMENTO PARA CABALLOS

ALIMENTO PARA AVES

ALIMENTO PARA MASCOTAS

ALIMENTO PARA GANADO Y PORCINO

Quillota 202 +56 9 53077798 www.rinconganadero.cl
Rincon_ganadero El Rincón Ganadero

petto

petto.cl petto.cl +56 9 44751053

CLÍNICA VETERINARIA

CONSULTA GENERAL
ESPECIALIDAD MÉDICA OFTALMOLÓGICA
ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS

VACUNACIÓN DESPARASITACIÓN ANÁLISIS CLÍNICOS LIMPIEZA DENTAL

FARMACIA

PETSHOP

<https://petto.cl/citamedica>

RESERVA SU CITA MÉDICA



CAMPAÑA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA 2022

09 AL 13 DE MAYO



¿QUIÉNES? Vacunación personas de 65 o más años / Enfermos crónicos (según decreto MINSAL) Gestantes en cualquier etapa del embarazo / Trabajadores de criaderos de cerdos o aves Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5to año básico*

¿CUÁNDO?

| | Lunes 09 | Martes 10 | Miércoles 11 | Jueves 12 | Viernes 13 |
|-----------------------|---|-----------|--------------|-----------|------------|
| PUNTA ARENAS | Primer piso módulo Central Zona Austral | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:30 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:30 hrs. | | | | |
| | Mall Espacio Urbano Pionero (2do Nivel) | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 10:00 a 15:30 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 10:00 a 15:30 hrs. | | | | |
| | Salón de Eventos CORDENAP - (Avenida Pdte. Manuel Bulnes #1452) | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| | Círculo Ex Funcionarios ASMAR - (Dr. Emilio Couacevich #0660) | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 10:00 a 15:30 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 10:00 a 15:30 hrs. | | | | |
| | Sede Sindicato Trabajadores ENAP - (Armando Sanhueza #1198, esquina Errázuriz) | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| PUERTO NATALES | Iglesia Gracia y Paz - (Avenida España #1480) | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 09:00 a 15:00 hrs. | | | | |
| PORVENIR | Hospital Dr. Marcos Chamorro Iglesias | | | | |
| ¿DÓNDE? | De 10:15 a 12:15 hrs. | | | | |
| ¿A QUÉ HORA? | De 10:15 a 12:15 hrs. | | | | |

Mayores de 3 años, que no asisten a colegios o Jardín, pueden asistir a punto de vacunación
 Menores de 2 años, 11 meses y 29 días pueden asistir a Cesfam o Cecosf
 Menores que asisten a colegios, escuelas y jardines se coordinará con establecimientos educacionales

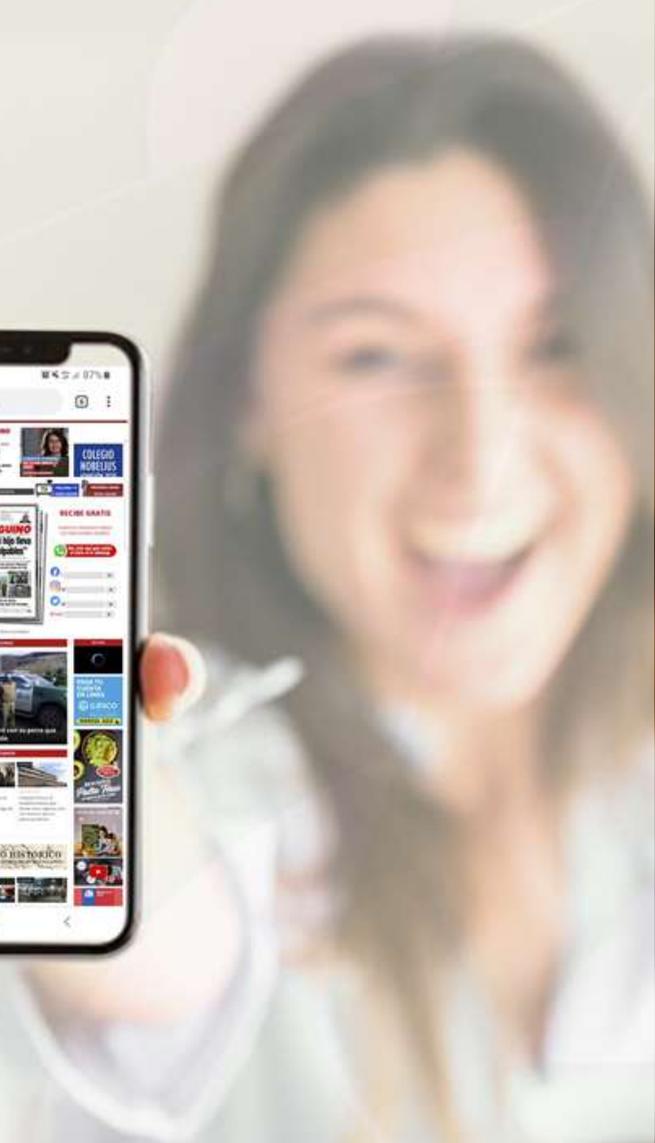
Se puede aplicar vacuna Covid e influenza de manera simultánea



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR DIARIO EL PINGÜINO ¡GRATIS! EN TU WHATSAPP







 [diarioelpinguino](#)

 [el_pinguino_multimedia](#)

 [@pinguinodiario](#)

 [pingüino multimedia](#)

Vocera Presidencial

Vallejo condena amenaza de la CAM

La ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, condenó los dichos de Héctor Llaitul, líder de la CAM, quien llamó a “organizar la resistencia armada” ante la posible instalación de un “estado intermedio” en la Macrozona Sur.

Cabe recordar que el Ejecutivo, en el marco de un proyecto de resguardo a la infraestructura crítica, busca autorizar el despliegue militar en las principales rutas de este sector. Así, se generaría una medida alternativa al Estado de Excepción Constitucional.

En ese contexto, Llaitul señaló que “se viene el estado intermedio, que no es otra cosa que un nuevo Estado de Excepción. Es decir, los milicos esbirros nuevamente desplegados por el Wallmapu custodiando los intereses del gran capital”.

Asimismo, llamó a “preparar las fuerzas, a organizar la resistencia armada, por la autonomía, por el territorio y autonomía para la nación mapuche”.

Vallejo afirmó que estos dichos “son absolutamente condenables. Nosotros vamos a insistir en generar los espacios de diálogo, pero también, cuando tenemos que hacer uso de lo que nos entrega nuestro ordenamiento jurídico y el estado de derecho, lo vamos a hacer”.



AGENCIA UNO

Francisca Sandoval

Muere periodista baleada en Meiggs

● La ex Posta Central informó este jueves la muerte de Francisca Sandoval, periodista baleada mientras cubría una marcha por el Día del Trabajador en el barrio Meiggs.

Este jueves se confirmó la muerte de Francisca Sandoval, periodista que fue baleada en el barrio Meiggs el pasado 1 de mayo, en medio de una marcha por el Día del Trabajador.

La comunicadora se mantenía internada en la ex Posta Central luego de recibir un disparo en la cabeza mientras cubría, para la Señal 3 de La Victoria, la manifestación convocada por la Central Clasista de Trabajadores.

En medio de esa protesta, realizada en pleno barrio Meiggs, manifestantes comenzaron a realizar incidentes cerca de los toldos de comerciantes ambulantes.

A raíz de ello, estos últimos salieron a enfrentarlos portando armas de fuego, efectuando disparos que dejaron tres personas heridas. La peor parte la sacó Sandoval, mientras que los otros dos lesionados quedaron de alta horas más tarde.

Médico confirmó deceso de Francisca Sandoval

Desde la ex Posta Central, el médico Daniel Rodríguez, jefe de la UCI, señaló que su fallecimiento se produjo minutos antes de las 11:00 de la mañana, luego de 12 días en extrema gravedad.

El profesional agregó que la lesión fue “muy agresiva”, ya que le provocó una hemorragia cerebral que derivó en un infarto en casi todo el hemisferio derecho y luego en un edema cerebral. Pese a la cirugía que se le efectuó para aliviar la vida, su estado neurológico no mejoró.



AGENCIA UNO

A través de Twitter, el Presidente Gabriel Boric escribió que “la violencia perjudica la democracia y daña familias irreparablemente. Nuestro compromiso es con la seguridad y la justicia, y no descansaremos en ese afán”.

En conversación con radio Pudahuel, la ministra del Interior, Izkia Siches, lamentó la muerte de la comunicadora y señaló que “lamento el fallecimiento de Francisca, joven periodista que deja un hijo pequeño. Nadie sale a la calle a trabajar y espera que pase algo así. Habla del momento que atraviesa el país, y de la necesidad de volver a un espacio de mayor orden”.

Por los disparos en Meiggs hay tres personas imputadas. Sin embargo, el ambulante Marcelo Naranjo es el exclusivo acusado de disparar contra la periodista y se mantiene en prisión preventiva por el delito de homicidio frustrado.

Ante la muerte de la comunicadora, deberá ser reformatizado por homicidio.

Presidente Boric lamenta muerte

El presidente Gabriel Boric, en tanto, lamentó la muerte de Francisca Sandoval.

A través de Twitter, escribió que “la violencia perjudica la democracia y daña familias irreparablemente. Nuestro compromiso es con la seguridad y la justicia, y no descansaremos en ese afán”.

“Mi sentido pésame y abrazo a la familia de Francisca Sandoval, víctima inocente de delinuentes. No permitiremos impunidad”, agregó.

El mandatario ya había visitado a la comunicadora de la Señal 3 de La Victoria en la ex Posta Central, lugar donde personas lo insultaron cuando se retiraba del lugar.

Familia de Francisca Sandoval pide evitar nuevos hechos de violencia

La familia de Francisca Sandoval, en tanto, llamó a evitar nuevos hechos de violencia en el exterior de la ex Posta Central.

Señal 3 de La Victoria, medio para el cual desempeñaba labores la periodista, por su parte, manifestó a través de Twitter, que el canal de televisión señaló que “Francisca no se nos fue. La asesinaron. A través de estas palabras confirmamos el fallecimiento de nuestra querida Fran”.

“Te extrañaremos y haremos todo lo posible para encontrar la verdad”, agregó.

En Cañete

Golpean a conductor y queman camión

Al menos cuatro desconocidos golpearon al conductor de un camión y quemaron el vehículo durante la tarde de este jueves en la comuna de Cañete, en la región del Bío Bío.

Esto ocurrió al interior de un camino rural entre los sectores Santa Ángela y Reputo, a unos 5 kilómetros de la zona urbana de la comuna.

Personal de Control y Orden Público acudió al lugar del ataque, al igual que voluntarios de Bomberos para controlar las llamas.

En conversación con Radio Bío Bío, el delegado presidencial de la provincia de Arauco, Humberto Toro, confirmó que el ataque ocurrió en una faena al interior de una comunidad mapuche.

“Aquí el conductor fue golpeado, eso es inaceptable”, añadió el delegado, quien repudió el ataque.

Ataque al conductor y quema de camión en Cañete se suma a los hechos en Tirúa

Este ataque se suma al ocurrido durante la tarde del miércoles en Tirúa, donde desconocidos dispararon contra la subcomisaría de Carabineros de la zona.



AGENCIA UNO

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



Punta Arenas: Mejicana N°762
612 224835 - 612 241030

Puerto Natales: Blanco Encalada N°762
612 412101 / contacto@solovidrios.cl

www.solovidrios.cl



SOLTEC

SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

- Calefacción Central
- Aire acondicionado
- Venta de equipos, repuestos y accesorios
- Sello verde e inscripción SEC
- Servicio Técnico
- Garantía, seriedad y respuesta rápida

PUERTO NATALES
Dirección: Miraflores 583
Fono: 612 254880
Correo: ventasnatales@soltecpatagonia.cl

PUNTA ARENAS
Dirección: Avenida España N°1062
Fono: 612 217840 / Emergencias: +569 85007676
Correo: secretaria@soltecpatagonia.cl
ventas@soltecpatagonia.cl

Soltec Patagonia Ltda

soltecpatagonia.cl

De la CC

Suprema muestra reparos a normas transitorias

La Corte Suprema entregó sus apreciaciones sobre las normas transitorias que han sido aprobadas, en general, por la Convención Constitucional respecto al Poder Judicial.

El máximo tribunal del país advierte que "algunas de las disposiciones transitorias tienen en su contenido normas que resultan contradictorias o que no se encuentran debidamente coordinadas, siendo especialmente relevante aquellas que refieren a la duración de los cargos de jueces y sus períodos de ejercicio".

Por otro lado, señala que determinadas normas "son más propias de una regulación permanente en la Constitución que de naturaleza provisoria y en otras se crean procedimientos especiales en etapa de transición que son de compleja implementación".

La ministra Ángela Vivanco, vocera de la Corte Suprema, agregó que muchas disposiciones fijan plazos para que se legisle. "Nosotros creemos que la actividad legislativa tiene que tener su propio curso. Esto tiene que ser un tema de convicción e interés político y no de fijación de plazos", dijo.



AGENCIA UNO

Ayer jueves

Minsal reporta 4.039 casos nuevos de Covid-19

● La positividad PCR, en tanto, llegó al 6,89% aunque solo con el análisis de 39.433 exámenes, una cifra baja para lo que se acostumbraba a reportar cada jueves.

La mañana de este jueves el Ministerio de Salud (Minsal) reportó la detección de 4.039 casos nuevos de covid-19, 2.401 de ellos sintomáticos.

La cifra del día corresponde al balance más alto en 35 días.

"La variación de casos nuevos confirmados a nivel nacional es de 36% y 19% para la comparación de siete y 14 días, respectivamente", dijo el Minsal en un comunicado.

"En tanto, dos regiones disminuyen sus casos en los últimos siete días y ocho lo hacen en las últimas dos semanas", añadió.

"De los 4.039 casos nuevos, 33% se diagnostica por test de antígeno, un 41% se origina por Búsqueda Activa de Casos (BAC) y un 19% de los notificados son asintomáticos", detalló el Ministerio de Salud.

Con el resultado de esta jornada, la doceava consecutiva con aumento de contagios, el total de pacientes activos pasó de 11.485 a 13.034, lo más alto en 31 días.

Por región, la Región Metropolitana lideró las cifras con 2.221 diagnósticos, 7.322 activos y segunda quedó Valparaíso (539 y 1.591, respectivamente).

Si se mira la tasa de incidencia esta se encuentra en 65,7, lo que hace una semana marcaba 46,9 casos activos por cada 100 mil habitantes.

Las cifras al alza se enmarcan en el regreso a la presencialidad en trabajos, colegios, tras las celebraciones del Día de la Madre, la



AGENCIA UNO

Por región, la RM lideró las cifras con 2.221 diagnósticos, 7.322 activos y segunda quedó Valparaíso (539 y 1.591, respectivamente).

liberalización del uso de la mascarilla en lugares públicos y el avance del otoño.

Advertiendo el alza de contagios a nivel nacional, el Gobierno envió a Fase de Medio Impacto Sanitario a 95 comunas del país a partir de las 05:00 horas de este jueves.

Positividad y UCI

Por su parte, la positividad nacional de la PCR se estableció en 6,89% con el análisis de solo 39.433 exámenes en 197 laboratorios.

La positividad PCR del día corresponde a la más alta en casi un mes y medio (7,23% el 1 de abril).

Por región, la Región Metropolitana volvió a superar el 10% y arrojó 10,71% seguida de Valparaíso (9,70%).

Considerando el total de antígenos informados, el testeo para este balance contó con el estudio de 58.604 exámenes.

En tanto, la ocupación del sistema integrado por la pandemia tiene una ocupación del 83,57% con 2.028 camas críticas disponibles y 333 libres.

En total Chile tiene 207 pacientes covid-19 hospitalizados en cama básica, 348 en cama media, 159 en UTI y 177 en UCI, 130 de los cua-

les están en condición crítica y sometidos a ventilación mecánica (73,45%).

El tramo etario que mayor ocupación representa es el de personas mayores de 70 años, un 37,65% del total.

Fallecidos

Finalmente el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), agregó 13 muertos a la lista nacional.

Así, el total de defunciones vinculadas a la emergencia sanitaria del Covid-19 llegó a 57.680 entre 46.239 confirmadas y 11.441 sospechosas.

Ayer jueves

Un muerto deja balacera en población La Victoria

Una persona murió baleada durante la mañana de ayer en la población La Victoria de Pedro Aguirre Cerda, lo que se indaga como un presunto ajuste de cuentas.

Todo terminó en el Cesfam Padre Pierre Dubois, ubicado en Treinta de Octubre con Los Comandos, con el resultado de una persona muerta.

Según un dentista del centro médico, dicha persona llegó herida y fue ultimada por un rival al interior del consultorio.

A raíz de esto, la policía uniformada montó un operativo afuera del cesfam, que incluye la presencia de un helicóptero policial y de personal de Control de Orden Público.

El coronel Gonzalo Pereira conversó con Radio Bío Bío y señaló que la víctima es una persona de 19 años, con antecedentes penales. Agregó que por ahora no se ha podido corroborar la información de los disparos al interior del cesfam.

Por su parte, el alcalde de Pedro Aguirre Cerda, Luis Astudillo, señaló que todo habría ocurrido en el contexto de un velorio de alto riesgo. En ese contexto, la víctima fue baleada mientras caminaba por calle Ramona Parra.



AGENCIA UNO



LA VISIÓN MÁS NÍTIDA DE LA HISTORIA

LENTES BIOMÉTRICOS INTELIGENTES




más en www.opticaharris.cl | | Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

SII

Anuncian extensión de plazo para presentar declaraciones

El Servicio de Impuestos Internos (SII) informó que extendió por una semana más el plazo para presentar las declaraciones de Impuesto a la Renta calzadas o que soliciten la devolución.

Lo anterior, explicó, “como una medida de facilitación y apoyo al cumplimiento tributario”.

Por tanto, la gestión se podrá realizar hasta el próximo jueves 19 de mayo.

“Este aplazamiento no se aplicará para declaraciones con pago de impuestos, cuyo plazo de presentación vence a las 23:59 horas de hoy”, precisó el Servicio.

Además, remarcó que quienes utilicen este plazo extendido hasta el 19 de mayo, recibirán, si corresponde, sus devoluciones el día 17 de junio.



AGENCIA UNO

Confirmó Mario Marcel

Hacienda no sabía de consulta anunciada por Gobierno

● “Nosotros no tuvimos conocimiento previo de esta propuesta, por lo tanto vamos a tener mucho interés en informarnos al respecto, cuál es el sentido, el diseño. Hubiera sido preferible que se hiciera antes, pero si ya está ahí esa propuesta la miraremos con interés”, dijo Marcel.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que no tenía conocimiento de la consulta sobre política de comercio exterior anunciada por el Gobierno.

El proceso participativo ciudadano fue comunicado por el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, José Miguel Ahumada, y buscaría delinear y legitimar esta materia junto con ratificar el TPP-11 y los Tratados de Libre Comercio (TLC) que tiene Chile.

Marcel reconoció que no estaba al tanto de la propuesta, pero sostuvo que se informará para ver el diseño.

“Nosotros no tuvimos conocimiento previo de esta propuesta, por lo tanto vamos a tener mucho interés en informarnos al respecto, cuál es el sentido, el diseño. Hubiera sido preferible que se hiciera antes, pero si ya está ahí esa propuesta la miraremos con interés”, comentó.

La consulta tendría lugar entre agosto y octubre de este año.



AGENCIA UNO

La ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, sostuvo que hay confusión respecto del anuncio de la consulta ciudadana y que la legitimación de los TLC se da en el Congreso.

Cancillería defiende consulta sobre política de comercio exterior y TLC

La ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, sostuvo que hay confusión respecto del anuncio de la consulta ciudadana y que la legitimación de los TLC se da en el Congreso.

La canciller recaló que el proceso de consulta es un insumo no vinculante y que sigue el ejemplo de instrumentos que se han realizado

en Canadá, Nueva Zelanda y la Unión Europea.

El senador Ricardo Lagos Weber (PPD) señaló que ya se han realizado consultas sobre esta materia en el pasado, pero que el concepto de “legitimar” no lo entiende, por lo que espera una aclaración.

De acuerdo a un documento de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei), según El Mercurio, la idea del Gobierno también apunta a ac-

tualizar el enfoque nacional de la política comercial y propender al desarrollo.

“Este nuevo enfoque se efectuará bajo el concepto de comercio para el desarrollo que tendrá como base una gran consulta ciudadana que legitime la nueva política comercial y entregue certeza a todos los actores del comercio exterior”, dijo el subsecretario Ahumada.

Rosa Devés Alessandri

Primera mujer rectora de la Universidad de Chile

La académica Rosa Devés Alessandri ganó las elecciones para la Rectoría de la Universidad de Chile, y se convertirá en la primera mujer en ocupar dicho cargo en los 180 años de historia de la casa de estudios.

Devés reemplazará a Ennio Vivaldi.

La actual vicerectora académica de la institución se tituló como bioquímica en la misma, y como doctora en Bioquímica en la Universidad Western Ontario, Canadá, con estudios de postdoctorado en el Departamento de Bioquímica de la University of Southern California, Los Angeles.

Previamente fue prorectora de la Casa de Bello, y antes de ello se desempeñó como directora del Departamento de Postgrado y Postítulo de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos.

Además ha sido profesora de biofísica de la Facultad de Medicina de la universidad desde 1980, y ha investigado en el campo de fisiología celular.

EMPRESAS CHELECH

SE NECESITA AUXILIAR DE BODEGA

PARA FERRETERÍA Y BARRACA DE FIERROS

ENVIAR ANTECEDENTES A ZAMIRA@CHELECH.CL
BALMACEDA #521 - PUNTA ARENAS

COLEGIO "PIERRE FAURE"
REQUIERE CONTRATAR:

AUXILIAR DE ASEO (REEMPLAZO)

ENVIAR DOCUMENTACIÓN QUE SE INDICA:

- Licencia Enseñanza Media
- Certificado de Antecedentes
- Curriculum Vitae Actualizado

Dirección Pérez de Arce N° 655
Email: direccion@colegiopierrefaure.cl

COLEGIO LUTERANO PUNTA ARENAS

Se necesita contratar

AUXILIAR DE ASEO PARA COLEGIO

Requisitos por normativa legal:

- 4to Medio rendido
- Certificado de Antecedentes

Se ofrece:

- 44 horas semanales incluyendo media hora de colación distribuidos de Lunes a Viernes.
- Estabilidad laboral
- Beneficios como Asistente de la Educación para colegios Subvencionados.
- Sueldo Líquido \$450.000.-

Solo verdaderos interesados, enviar antecedentes a: trabajaconnosotros@luteranopuq.cl

LADRILLOS Y CEMENTO REFRACTARIOS DESDE 2 KG

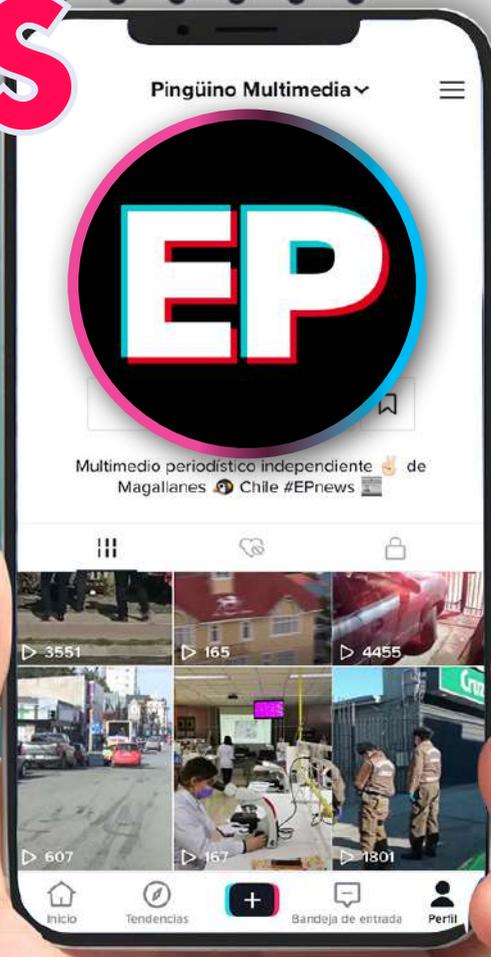
COCINAS MAGALLÁNICAS
*IMAGEN REFERENCIAL

DESPACHO GRATIS A DOMICILIO

TERMO CAÑÓN
Reloj con control de temperatura.
Válvula de seguridad.
Ideal para cocinas magallánicas.
Uso intensivo en parcelas.

FERRETERIA SAN MARCOS
ZENTENO #99

61 2 216695 ☎ +56 9 67596732 f FERRETERIA SAN MARCOS @ COMERCIAL SAN MARCOS ✉ FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL



Ya estamos
en
TikTok!

Síguenos en
@pinguinomultimedia

The image shows a hand holding a smartphone displaying the TikTok profile of 'Pinguino Multimedia'. The profile picture is a circular logo with the letters 'EP'. The bio reads 'Multimedia periodístico independiente de Magallanes Chile #EPnews'. Below the bio is a grid of video thumbnails with view counts: 3551, 165, 4455, 607, 167, and 1801. The bottom navigation bar of the app is visible.

¡Síguenos y no te pierdas todas nuestras novedades!

Accede a diferentes contenidos audiovisuales que son parte del acontecer noticioso del día a día en nuestra región, Chile y el Mundo.

¡Nos vemos en *TikTok!*



| | | | | | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|---------------|----------------------|--|
| INDICADORES ECONÓMICOS | UF \$32.416,79 | DÓLAR | Peso Arg. \$7,35 | Petróleo WTI (barril) | Oro (onza) | UTM (MAYO) \$ 56.762 | Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$23 Vendedor: \$8 |
| | IPSA 4.714,41 | Comprador \$ 864.70 | Euro/USD \$ 898,99 | US\$106.80 | US \$ 1822,17 | IPC (ABRIL) 1,4% | |
| | IGPA 24,312,15 | Vendedor \$ 865,0 | Cobre (libra) \$ 4,09 | | | IMACEC (MARZO) 7,2% | |
| | | Observado \$ 861,76 | | | | | |

Solo busca “desmantelar” el sistema privado, afirmó el gremio

Isapres: “Convención Constitucional no pone el foco en las personas”

● “Terminar con las isapres no mejorará a Fonasa, muy por el contrario. Las isapres han sido promotoras del desarrollo de los prestadores privados, y su desaparición reducirá la capacidad de brindar prestaciones en todo el país”, sentenciaron.

La Asociación de Isapres se refirió este jueves a la votación del capítulo “Derechos Fundamentales” en la Convención Constitucional (CC). Lamentaron que ahí se promueva un sistema único y estatal de aseguramiento en salud.

En ese contexto dijeron que la CC, más que poner foco en las personas, está buscando mecanismos para “desmantelar” el sistema privado de salud, algo que además podría colapsar a Fonasa.

Con lo que plantearía la nueva Carta Magna, “más de 3 millones de afiliados a isapre serán traspasados al Fonasa. Se terminarán sus planes de salud,

el modelo de atención que han conocido, y solo optarán a lo que ofrezca el seguro público, en medio de una total incertidumbre sobre cómo se desarrollará esta transformación”, indicó la Asociación de Isapres.

Agregaron que eso será más delicado aún en el caso de los 400 mil pacientes oncológicos, crónicos y adultos mayores que cotizan en Isapre.

“Los convencionales están proponiendo un sistema monopólico estatal, que elimina la libertad de elegir, cuando es el sistema público el que requiere mejoras significativas en el acceso y oportunidad (...). Pensar en aumentar la carga de afiliados es un salto al vacío para

las personas”, expresaron en su comunicado.

Seguidamente, señalaron que eliminar a las isapres implicará costos para el Estado. “Estudios concluyen que las cotizaciones del 7% no son suficientes para financiar las atenciones de los afiliados a isapre; por ende, su traspaso a Fonasa generaría un desembolso fiscal adicional”, argumentaron.

“Terminar con las isapres no mejorará al Fonasa, muy por el contrario. Las isapres han sido promotoras del desarrollo de los prestadores privados, y su desaparición reducirá la capacidad de brindar prestaciones en todo el país”, sentenciaron.

Por último, desde la Asociación de Isapres afirmaron estar comprometidas con los cambios necesarios para satisfacer la demanda ciudadana de “una salud digna, de calidad y oportuna para todos”, pero que “desgraciadamente, la propuesta de la Convención Constitucional no ha puesto el foco en las personas, sino en desmantelar el sistema privado, con graves consecuencias para todos los usuarios”.

“Una reforma al sistema que mejore el acceso a las personas no pasa por estatizar. En ese sentido, los conceptos de universalidad, desconcentración, calidad, equidad, eficacia y oportunidad que se han plasmado en el borrador



Con lo que plantearía la nueva Carta Magna, “más de 3 millones de afiliados a isapres serán traspasados a Fonasa”, señalaron.

de la Constitución no son antónimos de la participación pública y privada, y no debieran excluir a actores disponibles para asegurar a los pacientes, que en ningún caso deben ver debilitado ni afectado su acceso a tratamientos”, concluyeron las isapres.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO

MODELO XTA
\$699.990
HASTA 14 KM/HR
INCLINACION MANUAL

MODELO XTF
\$999.990
HASTA 16 KM/HR
INCLINACION AUTOMÁTICA

MS MADNESS SPORT

LUNES A SABADOS 11 A 13 Y 15 A 20:30 HRS

AVENIDA ORIENTE PONIENTE
MANZANA 16, ZONA FRANCA

madnesszf@gmail.com ms_madness_sport

Ucrania:

Imágenes muestran a soldados rusos matando a civiles en un aparente crimen de guerra

● Cuando los soldados rusos dispararon por la espalda a Leonid Pliats y a su jefe, las cámaras del circuito cerrado de televisión (CCTV) capturaron el asesinato con detalles claros y terribles.

Cuando los soldados rusos dispararon por la espalda a Leonid Pliats y a su jefe, las cámaras del circuito cerrado de televisión (CCTV) capturaron el asesinato con detalles claros y terribles.

Las imágenes, que fueron obtenidas por la BBC, ahora están siendo investigadas por los fiscales ucranianos como un presunto crimen de guerra.

El hecho ocurrió durante el punto álgido de los combates alrededor de Kiev, cuando las carreteras principales hacia la capital eran un campo de batalla. Eso incluía los alrededores de la tienda de bicicletas donde Pliats trabajaba como guardia de seguridad.

Pero esto no fue un intercambio de balas: el video muestra claramente a soldados rusos fuertemente armados disparando a los dos ucranianos desarma-

dos y luego saqueando el negocio.

BBC reconstruyó la secuencia completa, comparando lo que se grabó en múltiples cámaras de CCTV en el lugar con el testimonio de las personas a las que Pliats llamó ese día, así como los combatientes ucranianos voluntarios que intentaron rescatarlo.

Los rusos llegan en una furgoneta robada con el signo V utilizado por las fuerzas rusas y un letrero que dice "Tanque SWAT Ruso" en pintura negra. Visten uniforme militar ruso y se acercan con sus armas en alto, los dedos en los gatillos.

Pliats camina hacia los soldados con las manos en alto para mostrar que está desarmado y no es una amenaza.

Los rusos inicialmente hablan con él y su jefe a través de la valla. No hay audio en las imágenes, pero los

hombres parecen tranquilos, incluso fuman. Entonces los ucranianos se dan la vuelta y los soldados empiezan a marcharse.

De repente, se dan la vuelta, se agachan y luego les disparan a los dos hombres varias veces por la espalda.

Uno muere en el acto, pero de alguna manera Pliats se las arregla para ponerse de pie, aunque se tambalea. Ata su cinturón alrededor de su muslo para disminuir la pérdida de sangre.

Luego llega como puede hasta su cabina, donde comienza a pedir ayuda.

Vasyl Podlevskyi habló por teléfono con su amigo dos veces ese día, mientras sangraba profusamente.

Pliats le dijo que los soldados afirmaban que no matan a civiles y luego le dispararon.

"Dije, ¿puedes al menos vendarte? Y él me dijo,

Vasya, apenas me arrastré hasta aquí. Me duele mucho. Me siento muy mal", recuerda Podlevskyi.

"Así que le pedí que esperara y empecé a llamar a la defensa territorial", añade.

"Cuando llegamos, ya estaba muerto"

Los hombres a los que acudió, Sasha y Kostya, solían vender aire acondicionado antes de la guerra, pero ahora son combatientes.

Ambos me muestran videos en sus teléfonos celulares de tanques rusos pasando por sus posiciones. Su trabajo consistía en enviar información en tiempo real sobre los movimientos rusos a las posiciones militares de Ucrania en el camino.

Cuando Pliats resultó herido, se les encomendó cruzar la peligrosa autopista E40 para intentar salvarlo. Incluso hoy, el camino está lleno de tanques rusos calci-



Existe amplia evidencia contra los hombres responsables de estos asesinatos.

nados, un recordatorio de la intensidad de los combates.

Mientras el guardia de seguridad yacía sangrando, las tropas rusas aún estaban en el lugar.

En los videos de CCTV se los ve entrar disparando al local, robando bicicletas e incluso una motocicleta y deambulando en la oficina del director, tomando su

whisky y hurgando en sus armarios.

Superados en número y con armas ligeras, Sasha y Kostya se vieron obligados a esperar, aunque se dieron cuenta de que Pliats se estaba muriendo.

"Hablamos con él por teléfono, tratamos de calmarlo. Le dijimos: 'Todo estará bien', dijo Sasha. (BBC).

FERRETERÍA Y GASFITERÍA

EMAIN

FERRETERIA TECNICA INDUSTRIAL S.p.A

HORARIOS: LUNES A VIERNES 09:00 A 19:00 HS
SÁBADO 09:00 A 17:00 HS
DOMINGOS 11:00 A 16:00 HS

☎ + 56 9 40082934 ✉ EMAIL.FERRETERIA@GMAIL.COM

DIRECCIÓN: CAPITÁN RAMÓN SERRANO 339

DIV FERRETERIA DIVAR

| Lun a vie | Sáb y fest | Dom |
|---------------------|---------------------|-----------|
| Am 8:30 a 13:30 | Am 9:00 a 13:30 | 9:30 A |
| Pm 15:00 a 20:00 | Pm 15:00 a 19:30 | 14:30 |

Tornillos - clavos - pernos
sifones - Gritería - Flexibles
Diluyente - pintura - rodillos
Herramientas - adhesivos
Siliconas y sellantes

CONTACTOS

📍 DIVARferreteria 📷 ferreteriaDIVAR ☎ +56972369402
✉ ventas@ferreteriadivar.com 📍 Avenida circunvalación 83

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Se presentará el dúo As de Oros

Este fin de semana se realizará "Tierra Fest Otoño"

Mañana y el domingo 15 de mayo se realizará el segundo encuentro de bioconstrucción "Tierra Fest Otoño" en el kilómetro 37 sur de Punta Arenas, donde se expondrán y compartirán diferentes técnicas de construcción con tierra y otros materiales naturales, propicios para el clima de la región.

El evento, además contará con la participación de los músicos locales As de

Oros, quienes darán cierre al encuentro en la jornada dominical, con su más reciente trabajo que rescata las raíces del folclore patagónico.

Este es un evento autogestionado que es apto para todas las edades. Las inscripciones se pueden realizar lo antes posible en las redes: @salviakayen.puq y @quirquincho_bioconstrucción, ya que los cupos son limitados.



Para que presenten sus obras originales en música clásica, popular o folclórica

Abren convocatoria a Concurso de Composición Musical Luis Advis

Desde la región de Coquimbo y consolidado como una tradición y un reconocimiento para compositoras y compositores nacionales, el Concurso de Composición Musical Luis Advis abre una nueva convocatoria para presentar obras originales e inéditas en sus tres categorías en competencia.

Organizada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la XVIII edición del certamen busca a las mejores creaciones de música popular, obras para orquesta en la categoría docta o clásica y piezas compues-

tas en la tradición del canto a lo humano para el género de raíz folclórica. Este último considera textos realizados en décimas, escritos tal como la tradición lo indica, con melodía original de inspiración tradicional.

Las obras que sean preseleccionadas por el jurado -en los tres géneros- se presentarán en una serie de tres conciertos gratuitos organizados por la Seremi de las Culturas de Coquimbo durante el segundo semestre de este año. Al final de cada jornada se anunciarán a los ganadores.

Los premios en cada categoría consisten en \$5.000.000 para el primer lugar, \$3.000.000 para



La XVIII versión del certamen es organizado por el Ministerio de las Culturas.

el segundo y \$2.000.000 para el tercero. Las obras finalistas en los géneros popular y música de raíz folclórica, que no resulten bene-

ficiadas con ninguno de los tres premios, recibirán \$1.000.000. La convocatoria estará abierta hasta el 20 de junio.

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN;
BODEGAS, GIMNASIOS,
VIVIENDAS, GALPONES,
EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

PEDIDOS@CARNESNATALES.CL

DESDE 1999

CARNES NATALES

MERCADO PATAGÓNICO

PENSANDO EN EL

FIN DE SEMANA

GRILL-HOLZKOHLEN
HOLZKOHLEN
HOLZKOHLEN
HOLZKOHLEN
HOLZKOHLEN

DELIVERY EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

DELIVERY +56 9 3940 5292

¡TAMBIÉN POR tolivmarket

Rafael Cheuquelaf

Integrante de Lluvia Ácida estrenó disco y cortometraje "Camino interior"

Ya se encuentra disponible de manera online la nueva obra en solitario del músico y periodista magallánico Rafael Cheuquelaf, integrante del dúo electrónico Lluvia Ácida. Se trata del disco y cortometraje "Camino interior", publicados por el sello Pueblo Nuevo y disponibles para escuchar y descargar de forma gratuita en el sitio adjunto.

En palabras de su autor, "Camino interior" es una combinación de fotografía y música que busca retratar parajes rurales recónditos, mediante la musicalización de imágenes captadas en las comunas de Punta Arenas, San Gregorio, Laguna Blanca.

Esta colección de fotografías, captadas en su mayoría durante los dos años que lleva la pandemia aún en curso, fueron reunidas por el autor en un cortometraje de 30 minutos de duración.

En lo musical, "Camino interior" es un conjunto de seis temas instrumentales compuestos para musicalizar el cortometraje homónimo, caracterizados por la mezcla de sonidos provenientes de softwares digitales, sintetizadores analógicos y bajo eléctrico. Este disco sucede a "Austronáutica" (Pueblo Nuevo, 2021), anterior registro solista de Rafael Cheuquelaf.

Las entradas se pueden retirar hoy en el Teatro Municipal, de 17.00 a 19.00 horas

Hoy y mañana se realizará la obra "La Señorita Julia" en el Centro Cultural

Patricio Piña

ppina@elpinguino.com

En distintos puntos de la ciudad se está realizando la entrega de invitaciones para la obra de teatro "La Señorita Julia", que se presentará hoy y mañana (13 y 14 de mayo), a las 19.00 horas, en el Centro Cultural "Claudio Paredes Chamorro".

La actividad forma parte de la Cartelera Cultural del Municipio de Punta Arenas, y se enmarca en el Mes del Teatro, que se origina al declararse el Día Nacional del Teatro cada 11 de mayo, en honor al nacimiento del reconocido director teatral, Andrés Pérez Araya (1951 - 2002).

"Queremos invitar a la comunidad a que retiren sus entradas y puedan asistir a esta obra de teatro que forma parte de la Cartelera. Este fin de



En ambos días la función es a las 19.00 horas, en el Centro Cultural "Claudio Paredes Chamorro".

semana tuvimos una destacada Gala de Ballet en el Teatro Municipal que contó con un gran marco de público, y ahora seguimos con teatro. La idea ha sido preparar distintas actividades para todos los gustos y que los vecinos puedan disfrutar del arte y la cultura de manera gratuita", afirmó la directora de Desarrollo Comunitario, Elena Blackwood.

La obra "La Señorita Julia", del dramaturgo August Strindberg, cuenta con un destacado elenco de actores regionales, entre los que se encuentran Pamela Vera, Indira Jimenez y Juan Manuel Herrera, quienes bajo la dirección de Diego Martínez, dan vida a la obra ambientada en la Patagonia del siglo XX, a través de una estética

que une ciertos elementos del cine y el teatro.

Quedan invitaciones disponibles para su retiro durante la jornada hoy, en el Teatro Municipal, de 17.00 a 19.00 horas. Estas se entregarán de manera simultánea para ambos días, así la comunidad podrá optar por el día que prefiera para disfrutar de la obra teatral; hasta agotar stock.



CEDIDA

¡GRACIAS!
por acompañarnos
en esta inolvidable
CEREMONIA

PARQUE PUNTA ARENAS
PARQUE CRUZ DE FROWARD

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

**FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES
EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS
JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS**

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

**AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN,
CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA**

**ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA)
BARRIO SAN MIGUEL**



El futsal y el básquetbol se toman la Liga Escolar en jornada de día viernes

● El certamen organizado por el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Punta Arenas se juega en los gimnasios de la Escuela Patagonia y Liceo Luis Alberto Barrera.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En las disciplinas de futsal y básquetbol continúa jugándose hoy una nueva fecha de la Liga Deportiva Escolar organizado por el departamento de deportes de la Municipalidad de Punta Arenas.

El certamen que se encuentra en marcha blanca en tiempos de pandemia, es sin marcador y con la finalidad que más alumnos-

deportistas y colegios se sumen al torneo que alberga variadas disciplinas deportivas.

Programación Futsal U12
Viernes 13 de mayo Gimnasio E. Patagonia
-I. Don Bosco vs E. La Milagrosa 15:00 h.
-L. Nobelius vs E. Patagonia 15:40 h.
-C. M. Cervantes vs C. Alemán 16:20 h.

-C. Ch. Darwin vs L. San José 17:00 h.
E. Juan Williams vs Cruz del Sur 17:40 h.

Básquetbol 12 Gimnasio Liceo L. A. Barrera
E. Patagonia vs C. M. Cervantes (Damas) 15.00 h.
E. Villa las Nieves vs C. Ch. Darwin (Varones) 16.30 h.



OMAR LAVÍN

Hoy se continúa jugando la Liga Escolar 2022, organizado por el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Punta Arenas.

EL OVEJERO®

¡CONTÁCTANOS!

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685
☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683
☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444
☎ 61 2 273 012

@elovejeromarket | www.lovejero.cl

CLÍNICA LAS LENGAS

OFRECE SERVICIO DE ESTÉTICA FACIAL

BOTOX, ÁCIDO HIALURÓNICO Y RINOMODELACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:30 HRS.

CALLE SARMIENTO N°440 CLINICALASLENGAS@GMAIL.COM 61 2 41 61 68

WWW.CLINICALASLENGAS.CL CLINICA LAS LENGAS

Con la emoción y pasión de siempre se jugó una nueva fecha del Futbolito Senior

● El certamen que se juega en sus tradicionales instalaciones de Avenida Bulnes y Enrique Abello y que reúne a más de 3.000 deportistas, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.



FOTOS OMAR LAVÍN

Como cada semana en las instalaciones ubicadas en Avenida Bulnes y Enrique Abello se continúa jugando en cada una de las categorías el Campeonato de Futbolito, temporada 2022.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una extensa programación en cada una de las categorías y goles para todos los gustos se jugó durante el pasado fin de semana una nueva fecha del campeonato de Futbolito Senior en su temporada 2022.

A continuación detallamos algunos resultados de los partidos

jugados en cada una de las categorías:

Domingo 8 de mayo

Cancha 1

Top 43-B

- San Martín 1
- Esc. Industrial 2

Top 55

- Magallanes 4
- Delegados 2

Top 43-B

- Patagonia 1
- Dragones 7

1°-B

- Prat 2
- Elegidos 0

- San Martín 5
- Monarcas 0

- Sporting Cristal 0
- Bufalos 1

Top 43-A

- Esencias 1
- Barrabases 4

- Espartanos 3
- Arco Iris 3

1°-A

- Sokol 1
- C.Dittborn 6

- Colo Colo "B" 2
- Arco Iris 7

- Esc. Industrial 1
- Rómulo Correa 2

- Imp.Torres 2
- Jorge Toro 3

Cancha 2

- Top 43-B**
- Batallón 4
- Cosal 2

- Audax 2

- Cosmos 1

1°-B

- Gasco 4
- Audax 2

- Estrella del Norte 3
- Batallón 2

- Servisalud 4
- Vikingos 1

- **Top 43-A**
- Scout 0
- Sporting Cristal 7**

- Jorge Toro 3

- Sokol 1

- Prat 1
- Naval 2

1°-A

- Cosmos 1
- Scout 0

- Colo Colo "A" 5
- Barrabases 0

- Espartanos 4
- Naval 1

- Esencias 4
- Prensa Austral 1

MANGUERAS HIDRAULICAS
TODAS LAS PRESIONES

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsa comercial.cl

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR

EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!

BALMACEDA # 854
FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS

38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

PALTA HASS DE HUERTO SIN GOLPE DE FRIO

VENTA POR MAYOR Y DETALLE

9 9433 1119
+569 4676 6205

Eduardo New Salón Cárcamo

PELUQUERO EXPERTO

Salón de Belleza Unisex

- Depilación Dama y Varón
- Manicure
- Balayage
- Mechas de colores
- Peinados
- Cortes Damas, Varón y Niños

Productos Capilares Profesionales:

- Moroccanoil
- BBCOS
- Roswell
- Morina Vital
- Rocco

+569 83850078 | lalocarcamobarria@gmail.com

DON CARLOS S.A.

- POSTES DE PINO IMPREGNADO
- TABLAS Y TABLONES
- FOSAS SÉPTICAS - CÁMARAS
- TUBERÍAS
- ESTANQUES PARA AGUA POTABLE 1.200 - 3.000 - 5.000 LTRS
- KAYAKS SIMPLE Y DOBLES

don_carlos_sa_ 996407599 - 996405664

HIDROHUTT

MAESTRANZA DE OLEOHIDRAULICA NEUMÁTICA - MECÁNICA

MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRUAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

Abogado de Byron Castillo se agranda y desafía a Chile: “Que vengan, pongan un juicio y lo demuestren”

● José Massú Espinel, abogado del jugador Byron Castillo cuya nacionalidad tiene a Chile soñando con ir a Qatar, sacó la voz sobre la polémica que rodea hoy por hoy a su cliente y advirtió que “hay cero chances de que sancionen a Ecuador, los documentos que dicen tener no son pruebas, son indicios”.

La teleserie está lejos de terminar todavía, pero mientras desde la ANFP ponen todo su esfuerzo para que la selección chilena pueda decir presente en el Mundial de Qatar 2022 por el bullado caso de Byron Castillo y su nacionalidad, ahora fue el abogado del futbolista quien sacó la voz para defenderlo.

Se trata de José Massú Espinel, quien habló con el medio argentino Olé para referirse a todo lo que está viviendo hoy por hoy su representado y también sobre las posibilidades que tiene Chile para ir a la próxima cita planetaria de la FIFA, las cuales adelantó que son nulas.

“Hay cero chances de que sancionen a Ecuador y al jugador. Los documentos que Chile dice tener no son pruebas, son indicios que nunca

se han tramitado en un juicio. Si alguien aduce que un acta es falsa, tiene que probarlo en un juicio penal. Y en Ecuador nunca ha habido un juicio en contra de Byron Castillo, pese a que siempre han estado las polémicas de si es o no ecuatoriano”, indicó de entrada.

Con respecto a los polémicos documentos de identidad de Castillo que han dado vueltas por la web, Massú explicó que se trata de una confusión.

Y es que uno de los papeles que manejan en el ente rector del fútbol chileno se trataría de un acta correspondiente al hermano fallecido de Castillo, que recibió el mismo nombre y sí nació en Colombia. “Se trata de una partida de nacimiento de un homónimo, que ni siquiera se escribe igual. Es de un Bayron con A: Bayron

Javier Castillo, cuando éste es Byron David”, apuntó.

Eso sí, tras eso el abogado dejó de lado las palabras de buena crianza y las explicaciones delicadas para sacar la metralleta y disparar con tono desafiante. “Todo esto que está diciendo Chile, nunca lo ha probado en ningún juicio. Es más, nunca nadie ha puesto un juicio en contra de Byron Castillo, sino que fue él quien puso dos juicios porque estaban siendo vulnerados sus derechos”, lanzó de entrada.

“Lo que tiene Chile son indicios, no son pruebas, las pruebas sólo existen en los juicios. Si ellos dicen que eso es verdad, que vengan, pongan un juicio y lo demuestren, pero no lo van a poder hacer porque Byron Castillo nació efectivamente en Playas (Ecuador) y

esa partida de nacimiento es de un homónimo”, indicó.

“El informe del Registro Civil ya se trató en el juicio de hábeas data y se le ordenó que se rearmara la partida de nacimiento de forma correcta, porque Byron Castillo es ecuatoriano de nacimiento, no por naturalización ni nada por el estilo. Así falló el juez constitucional, la autoridad máxima del Ecuador, en primera y segunda instancia. Además, el Ministerio del Interior le entregó un pasaporte a Byron Castillo y el Registro Civil ya le dio su cédula de identidad y su partida de nacimiento correcta”, complementó.

Para cerrar, dejó en claro que confía plenamente en que todo este drama no quedará en nada. “La FIFA no tiene ningún tipo de jurisdicción ni de competencia



para decir que las autoridades responsables de cada país están por debajo de ella. No puede desconocer al Ministerio del Interior, al Registro Civil ecuatoriano ni mucho menos a los jueces constitucionales. Esto ya fue juzgado y

salió a favor del jugador. Ecuador va a presentar todas estas pruebas y no va a pasar nada en absoluto, aquí no hay nada que hacer. Desde mi punto de vista, es un manotazo de ahogado por parte de los chilenos”, concluyó.

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE **PATRICIO DIAZ**



**PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...**

**RECIÉN LLEGADO
JENGIBRE**

**PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...**

**SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.**

**PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332**



**La Luna
Restaurant**

Entradas, sopas, carnes, pescados de temporada, centolla, cordero, ostiones, milanesas, ensaldas y mucho más

O'Higgins 1017, Punta Arenas

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúfiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

FINIS TERRA PROPIEDADES Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

ANGAMOS #302

Red compra, VISA, MasterCard, MAGNA, D

- VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971
- LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972
- SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972
- GOMERÍA +569 32247972

EL TIEMPO



Punta Arenas

Max. 7°C
Mín. 3°C

Nublado

Puerto Natales

7° / 0°
11 - 21 km/h

Porvenir

30%
0.7 mm
8° / 3°
17 - 28 km/h

Puerto Williams

6° / 0°
7 - 16 km/h

VIERNES 13 DE MAYO

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA **2 22 22 23**
VICTIMAS DE DELITOS **600 818 1000**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 23:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 18:00 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO CAMIONETA HYUNDAI Grand Starex 2.5, año 2009, de 9 a 12 pasajeros, papeles al día con 63.000 KM a \$7.500.000 conversable, fono: 974233000. (10-13)

FURGONETA MARCA CHANGAN, modelo M201 furgón de carga, año 2020. Cel. 993454842. (11-14)

34 Otros

COMPRO ROTAVATOR Y ARADO para mini tractor Kubota 6000. Ofertas 996403232. (12-14)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

ARRIENDO CABAÑA INTERIOR, dos dormitorios. 986898380. (10-15)

PIEZAS AMOBLADAS, DIARIO, mensual, cable, internet, cocina, lavadora, personas que trabajen. 922174240. (10-17)

90 Propiedades Venden

VENDO CASA PREFABRICADA Metalcom, Osb, piso techo ventana puerta, todo termo panel, Vinil Siding, aislante térmico acústico, revestimiento interior, electricidad, agua. Consultas 946922342. (17)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA ciudad de 5.000 m2, con Rol propio y con una gran ubicación y hermosas vistas, tiene amplios caminos y está dentro como una Villa. Valor \$40.000.000. Llamar 949405286 - 957546963. (07-13)

GRAN OPORTUNIDAD DE terreno en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$13.000.000. Llamar al 934239033. (07-13)

www.elpinguino.com

EN VENTA PROPIEDAD CON DOS cabañas nuevas en la ciudad de Puerto Natales, terreno de 374 mts2. Sector céntrico, estacionamiento privado, solo interesados contactarse al +569 973969777. (13-15)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA ciudad de 5.000 m2, con Rol propio y con una gran ubicación y hermosas vistas, tiene amplios caminos y está dentro como una Villa. Valor \$40.000.000. Llamar 949405286 - 957546963. (12-18)

GRAN OPORTUNIDAD DE TERRENO en la ciudad de 10x20 metros y un poco más, en Sector urbano, con amplios caminos y avenida proyectada, ideal para construir en sector privilegiado y tranquilo. \$13.000.000. Llamar al 934239033. (12-18)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REPARACIONES, INSTALACIONES sanitarias, gasfitería, electricidad, cerámico. Sr. Pacheco. Fono 991723329. (10-21)

110 Guía para el hogar

SE HACEN TRABAJOS DE albañilería en la ciudad de Puerto Natales +56978677028. (08-16)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES y notebooks a domicilio, formateos, instalación de programas, configuración de redes, configuración de facturación electrónica, etc. Fono: 983258575. (07jun)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN cerrado, camionetas, mudanzas, dentro de la región. Fono 612228696- 996400646. (31may)

TRANSPORTES QUINTANA, SER vicio mudanzas, embalajes, fletes regionales. 992400684. (30oct)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

340 Empleos Ofrecidos

BUSCO TRABAJADORA DE CASA particular, con disponibilidad e intereses reales de trabajo. Se solicitan recomendaciones comprobables. Contactar al 991380367.

SE NECESITA ASESORA DEL hogar/cuidadora, para casa con 2 adultos, puertas adentro, de lunes a sábado en la mañana. Contactar al whatsapp +56993493701.

PROSEPAN, TE INVITA A SER PARTE de nuestro equipo de trabajo en el área de Panadería, ofrecemos:

- Estabilidad laboral.
- Sueldo por sobre el mercado, Mínimo Mensual \$700.000 Líquidos.
- Beneficios institucionales y de caja de compensación. Trabajamos con la modalidad 6x1 (lunes a domingo con un día libre a la semana y dos domingos libres al mes) Requisitos:
- Disponibilidad para trabajar en Turnos Rotativos
- Experiencia en Panaderías a lo menos 1 año. Enviar antecedentes al mail: gcedrian@prosepan.cl o al whatsapp +56967451016. (02-16)

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente llamar a +56996307685. (03-12)

ULTIMAS PARCELITAS EN LA CIUDAD DE 5.000 M2

(16)
CON ROL PROPIO Y CON UNA GRAN UBICACIÓN Y HERMOSAS VISTAS, TIENE AMPLIOS CAMINOS Y ESTÁ DENTRO COMO UNA VILLA. VALOR \$40.000.000. LLAMAR 949405286 - 957546963

SE REQUIERE CONDUCTORES (taxi). Enviar C. Vitae: base.curriculums@gmail.com. Llamar +56997281605. (05jun)

EMPRESA DE SERVICIOS A LA ACUI cultura requiere, Operarios. Personal, con o sin experiencia en lavado, armado y reparación de redes para la industria acuícola / pesca industrial o artesanal. Trabajos en sistema de ROL 8 x 4 Se ofrece estabilidad, remuneración acorde a mercado y aprender un oficio nuevo en la región. Remitir CV al correo electrónico: personal.12region@gmail.com, indicando, pretensión de sueldo. (05-18)

SE NECESITA VENDEDORA PARA pastelería con experiencia full time, contactar al 973354334. (10-23)

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO varón para mantenimiento de jardines y limpieza de zarpas. Horario lunes sábado. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum. (31may)

SE NECESITA AUXILIAR DE ASEO Part-Time varón (solo domingos) sueldo líquido \$107.000, para limpieza de calles. Presentarse en Mardones N°220 con curriculum en los siguientes horarios Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs. (31may)

(13)
SE REQUIEREN AUXILIARES DE LIMPIEZA SUELDO \$430.000 LIBRE. PRESENTARSE EN ANGAMOS N°1056, CON CURRÍCULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

EMPRESA NH FOODS SOLICITA monitores para el área de Calidad e Higiene. Interesados (as) enviar curriculum a: agarcia@nipponchile.cl. (10-19)

SE NECESITA AYUDANTE DE mecánico con licencia de conducir al día. Enviar curriculum a: matadero.magallanes@gmail.com. (12-15)

350 Empleos Buscados

SE CUIDA NIÑOS POR DÍA A domicilio o en mi casa. 946530261. (12-15)

SE OFRECE MAESTRO PINTOR, interior, exterior. Responsable. 922574100- 983897249. (12-13)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 612371520 (31may)

GRAN OPORTUNIDAD

DE TERRENO EN LA CIUDAD DE 10X20 METROS Y UN POCO MÁS, EN SECTOR URBANO, CON AMPLIOS CAMINOS Y AVENIDA PROYECTADA, IDEAL PARA CONSTRUIR EN SECTOR PRIVILEGIADO Y TRANQUILO. \$13.000.000. LLAMAR AL 934239033 (16)

(13)
SE REQUIEREN AUXILIARES DE LIMPIEZA PARA TURNO DE NOCHE, SUELDO \$500.000 PESOS LIBRES. PRESENTARSE EN ANGAMOS N°1056, CON CURRÍCULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



PAPAS NUEVAS \$12.000 25 KILOS
REPARTO A DOMICILIO
61 2280749
974523586



Clasificados
Av. España 959

SE OFRECE MATRIMONIO PARA EL CAMPO, CON ARDUA EXPERIENCIA, ÉL COMO CAPATAZ Y ELLA COMO COCINERA. CONTACTAR AL NÚMERO 963005557

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antibabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

VIERNES 13.05/ ENTRADAS EN WWW.CINESALAESTRELLA.COM SIN RECARGO O BOLETERÍA



17:00
\$ 2.500
2 X \$ 4.000



NATALES | 19:30 | 22:00
P.ARENAS | 19:30 | 19:45
NATALES | 19:45 (SUBT)
P.ARENAS | 22:00 (SUBT)
\$ 4.000 | 2 X \$ 7.000



17:45
\$ 3.500
2 X \$ 6.000



22:15
\$ 3.500
2 X \$ 6.000



PRE VENTA
PRE-ESTRENO
21, 22 Y 25 DE MAYO

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

VIERNES 13.05/ ENTRADAS EN WWW.CINESALAESTRELLA.COM SIN RECARGO O BOLETERÍA

PROFESIONALES

Asesoría Previsional

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales
KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética.
Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.
DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Clasificados
Av. España 959

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.
Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIEVALUACIÓN CLÍNICA DEL PIE EN EL DIABÉTICO ATENCIÓN A
DOMICILIO: 982635021

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES

José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

PSICÓLOGO

RODRIGO ALVARADO
ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD

MAGISTER EN SALUD PÚBLICA ORIENTACIÓN, CONSEJERÍA FAMILIAR Y TERAPIA PSICOLÓGICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESDE LOS 0 A LOS 19 AÑOS DE EDAD.

AVDA. MANANTIALES N°01026
CLÍNICA AMANCA Y
+56 9 49652819 / (61) 2 251219

EP

DIARIO TV RADIO WEB

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022



Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396



TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17Feb)

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Únete a la

Liga COANIQUEM

BUSCAMOS SUPERVOLUNTARIOS ONLINE

Para difundir nuestra COLECTA ONLINE 2022



Inscríbete en **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

Desde el 1 de mayo

y ayúdanos usando tus superpoderes para difundir nuestra colecta a través de tu WhatsApp y redes sociales

#desafioCOANIQUEM

COANIQUEM
todo por el niño quemado



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: GASTÓN VERA BÓRQUEZ - MARÍA ISABEL BARRÍA - SILVIA TERESA GROMSCH CREMA

†
GASTÓN VERA BÓRQUEZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera nuestro tío Querido señor Gastón Vera Bórquez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Sede del Colorado (Entre Lagos) y sus funerales se realizarán el día sábado 14 de mayo, horario por confirmar. Fuiste un guerrero y una mejor persona durante toda tu vida, descansa en paz tío querido en compañía de tu hermana que tanto amor se entregaron en vida "nonita Silvia" y demás familiares. Participan: Con mucha pena sus sobrinos (as) Carolina Guic, esposo e hijas.

†
GASTÓN VERA BÓRQUEZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien en vida fuera nuestro amigo señor Gastón Vera Bórquez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en Sede del Colorado (Entre Lagos) y sus funerales se realizarán el día sábado 14 de mayo, horario por confirmar. Participan: con mucho dolor sus amigos de siempre Chicho, Cuca, hijos, nueras y nietos (as).

**Gracias
Dios mío
por favor
concedido**

†
MARÍA ISABEL BARRÍA
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida sobrina, doña María Isabel Barría (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia San Francisco de Sales en la ciudad de Porvenir. Participa: señora Irma del Carmen Torres y Arturo Saldivia Torres.



**Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido**

†
MARÍA ISABEL BARRÍA
(Q.E.P.D.)

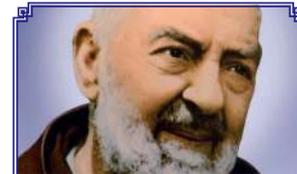
Comunico el sensible fallecimiento de mi querida nuer, doña María Isabel Barría (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia San Francisco de Sales en la ciudad de Porvenir. Participa: señora María Iris Torres T.



**Gracias
Santa Teresita
por favor concedido**

†
MARÍA ISABEL BARRÍA
(Q.E.P.D.)

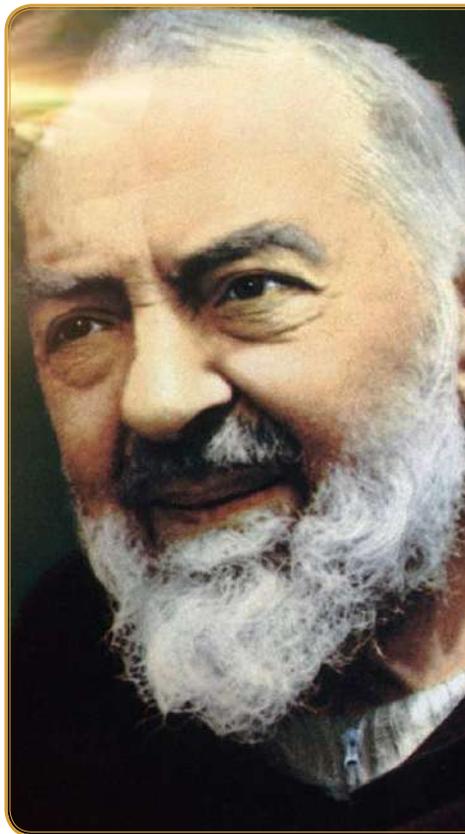
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida cuñada y amiga, doña María Isabel Barría (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Parroquia San Francisco de Sales en la ciudad de Porvenir. Participan: Mercedes, Rodrigo, Rodriguito y Francisca.



**Gracias
Padre Pío
por favor concedido**

PROTEGER
Servicios Funerarios
Agradece, profundamente, a todos los familiares y amigos que acompañaron en los funerales de Doña:
Silvia Teresa Gromsch Crema
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuaron el día de ayer jueves 12 de Mayo en el Cementerio Parque Punta Arenas.
Agradecen también: La Familia.
Para condolencia virtual

**Gracias
Padre Pío por
favor concedido**



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!
Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.
Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos...
Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.
Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiende en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Tanta duda en tu corazón no ayudará mucho. Tal vez sea necesario hablar las cosas de una buena vez y con la seriedad que amerita. SALUD: Recuerde que debe cuidar su espalda de ejercicios muy bruscos. DINERO: Ya es tiempo de ejecutar sus ideas. COLOR: Azul. NUMERO: 11.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Para conocer a su pareja necesita en realidad mirar un poco más allá de sus necesidades. SALUD: Tenga cuidado con no controlar sus problemas dentales o lo puede pasar muy mal. DINERO: No se quede callado/a si necesita ayuda de los suyos en lo monetario. COLOR: Lila. NUMERO: 9.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Si continúa poniendo distancia entre sus seres queridos y usted terminará en una soledad muy dolorosa. SALUD: Trate de relajarse y descansar ya que se está agotando más de la cuenta. DINERO: Es bueno correr riesgos en las finanzas, pero no estamos en los tiempos para hacerlo. COLOR: Rojo. NUMERO: 1.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Su trabajo puede terminar afectando su vida en pareja y también la relación con su familia. Tenga cuidado. SALUD: Debe superar sus traumas, busque la ayuda que necesaria. DINERO: Debe aprovechar ese espíritu innovador que usted tiene y no ha aprovechado. COLOR: Café. NUMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Eso de que un clavo saca a otro en realidad no va a resultar porque las cosas no funcionan realmente así. SALUD: Es indispensable que descanse un poco más al terminar su jornada. DINERO: No deje proyectos a medias ya que los estará desperdiciando. COLOR: Rosado. NUMERO: 26.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Basta de solo hablar las cosas ya es tiempo de que vaya un paso más allá. SALUD: Prevenga problemas cardíacos descansando y no extralimitándose. DINERO: Aproveche la tarde para analizar esos proyectos que aún no ha podido ejecutar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 16.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Si nada contra la corriente terminará agotándose el lugar de poder alcanzar su objetivo principal en la vida que es la felicidad. SALUD: Problemas en la zona de la espalda producto del mal dormir. DINERO: No deje de ponerle el pecho al destino y a los desafíos. COLOR: Negro. NUMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Más cuidado ya que las relaciones fracasan cuando ambos se vuelven adictos a la rutina. SALUD: Dolores de cabeza por los malos ratos que ha pasado. DINERO: Lo mejor es que ahorre para tener recursos que le permitan donde en práctica sus proyectos. COLOR: Gris. NUMERO: 18.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: En el momento que menos se lo imagina puede volver a encontrarse con ese amor del pasado que tan marcado dejó su corazón. SALUD: Evite que la ira termine por afectar su sistema nervioso. DINERO: Tenga cuidado al estar trabajando bajo presión. COLOR: Verde. NUMERO: 33.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: No esté jugando con fuego o terminará con una quemadura bastante más profunda de la que usted imagina. SALUD: Los trastornos alimenticios no se deben tomar a la ligera. DINERO: Con trabajo duro y constante llegará a donde usted desea. COLOR: Café. NUMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Revitalice los lazos o esto se terminarán extinguiendo con el paso del tiempo. SALUD: Más cuidado con las hernias en la columna. DINERO: Sea prudente y consciente de los gastos que va realizando, Si mantiene las cosas en orden todo andará bien. COLOR: Violeta. NUMERO: 9.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Todo mejorará para usted pero debe tener un poco más de paciencia. SALUD: Más cuidado ya que los problemas pueden estar más relacionados con su sistema nervioso. DINERO: Es muy importante que si enfoque muy bien en sus tareas pendientes. COLOR: Blanco. NUMERO: 13.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM
www.tabsa.cl
PUNTA ARENAS: Juan Williams 06450 Terminal Tres Puentes
NATALES: Av. Costanera Pedro Monti N°605
+56 61 2728100
Opción 1 Ventas y Reservas
Anexas Ventas y Reservas
#2270 #2271 #2272 #2218 #2220

HORARIOS DE CRUCES "PATHAGON" PUNTA ARENAS - PORVENIR

| Fecha | Tres Puentes | Bahía Chilota | Fecha | Tres Puentes | Bahía Chilota |
|------------|--------------|---------------|------------|--------------|---------------|
| dom-01-may | 9:30 | 19:00 | sáb-14-may | 9:30 | 14:00 |
| lun-02-may | S/viaje | S/viaje | dom-15-may | 9:30 | 19:00 |
| mar-03-may | 9:00 | 14:00 | lun-16-may | 9:00 | 14:00 |
| mié-04-may | 9:00 | 14:00 | mar-17-may | 17:00 | - |
| mié-04-may | 17:00 | - | mié-18-may | - | 9:00 |
| jue-05-may | - | 9:00 | mié-18-may | 17:30 | 20:30 |
| jue-05-may | 17:30 | 20:30 | jue-19-may | 9:00 | 14:00 |
| vie-06-may | 9:00 | 19:00 | vie-20-may | 9:00 | 19:00 |
| sáb-07-may | 9:30 | 14:00 | sáb-21-may | 9:30 | 14:00 |
| dom-08-may | 9:30 | 19:00 | dom-22-may | 9:30 | 19:00 |
| lun-09-may | 9:00 | 14:00 | lun-23-may | 9:00 | 14:00 |
| mar-10-may | 17:00 | - | mar-24-may | 17:00 | - |
| mié-11-may | - | 9:00 | mié-25-may | - | 9:00 |
| mié-11-may | 17:30 | 20:30 | mié-25-may | 17:30 | 20:30 |
| jue-12-may | 9:00 | 14:00 | jue-26-may | 9:00 | 14:00 |
| vie-13-may | 9:00 | 19:00 | vie-27-may | 9:00 | 19:00 |

HORARIOS DE CRUCES RÍO VERDE - ISLA RIESCO

| Lunes | | Martes | | Miércoles | |
|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco | L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco | L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco |
| 8:00 | 8:10 | 8:00 | 8:10 | 8:00 | 8:10 |
| 9:00 | 9:10 | 9:00 | 9:10 | 9:00 | 9:10 |
| 11:30 | 12:00 | 14:30 | 15:00 | 10:00 | 10:20 |
| 16:30 | 17:00 | 16:30 | 17:00 | 11:30 | 12:00 |
| 17:45 | 18:00 | 17:45 | 18:00 | 16:00 | 17:00 |
| | | 19:50 | 20:00 | 17:45 | 18:00 |
| | | | | 19:30 | 20:00 |

| Jueves | | Viernes | | Sábado | |
|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco | L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco | L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco |
| 8:00 | 8:10 | 8:00 | 8:10 | 8:45 | 9:00 |
| 9:00 | 9:10 | 9:00 | 9:10 | 11:00 | 11:30 |
| 14:30 | 15:00 | 11:30 | 12:00 | 14:30 | 15:00 |
| 16:30 | 17:00 | 13:20 | 13:30 | 17:30 | 18:00 |
| 17:45 | 18:00 | 14:30 | 15:00 | | |
| | | 17:45 | 18:00 | | |

| Domingo | |
|------------------|------------------|
| L.Riesco-R.Verde | R.Verde-L.Riesco |
| 8:00 | 8:10 |
| 11:00 | 11:30 |
| 16:30 | 17:00 |
| 19:50 | 20:00 |

- Cruces en negrita: vehículos con carga peligrosa

HORARIOS DE CRUCES "FERRY YAGHAN" PUERTO WILLIAMS

| PUNTA ARENAS | | P. WILLIAMS | |
|--------------|-------|-------------|-------|
| Día | Hora | Día | Hora |
| lun-09-may | 01:00 | mar-10-may | 14:00 |
| jue-12-may | 18:00 | sáb-14-may | 16:00 |
| jue-19-may | 18:00 | sáb-21-may | 16:00 |
| lun-23-may | 01:00 | mar-24-may | 14:00 |
| jue-26-may | 18:00 | dom-29-may | 16:00 |
| jue-02-jun | 18:00 | sáb-04-jun | 16:00 |
| lun-06-jun | 01:00 | mar-07-jun | 14:00 |
| jue-09-jun | 18:00 | sáb-11-jun | 16:00 |
| jue-16-jun | 18:00 | sáb-18-jun | 16:00 |
| lun-20-jun | 01:00 | mar-21-jun | 14:00 |
| jue-23-jun | 18:00 | dom-26-jun | 16:00 |

* Viaje a Puerto Toro
** Viajes especiales gas (sin escala)

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA Y 30 MINUTOS ANTES DEL ZARPE

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas

- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.

-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams

- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

ESTE ITINERARIO PUEDE SUFRIR VARIACIONES POR CONDICIONES CLIMÁTICAS U OTRAS DE FUERZA MAYOR.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
2761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
2761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
2761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149 / 24761171

TENENCIA MONTE AYMOND
2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ.
976691792

CUADRANTE N°2
DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ.
976691775

CUADRANTE N°3
DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691837

CUADRANTE N°4
DELEGADO SGT0 2° MARCELO TOLEDO CACERES, E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA.
976691832

PROGRAMACIÓN - VIERNES



Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

| | | | |
|---------------|---|---------------|--------------------------------|
| 08:00 A 09:00 | NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 20:00 A 21:00 | COCINADOS |
| 09:00 A 12:45 | "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV | 21:00 A 22:00 | IDOLO DEL DEPORTE (ESTRENO) |
| 12:45 A 13:00 | ESPACIO PUBLICITARIO | 22:00 A 01:00 | LA TUKA NOCHE |
| 13:00 A 13:45 | NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 01:00 A 02:00 | IDOLO DEL DEPORTE (REPETICION) |
| 13:45 A 14:00 | SE VENDE TV | 02:00 A 03:00 | COCINADOS |
| 14:00 A 15:00 | CAMBALACHE (ESTRENO) | 03:00 A 04:00 | PASION DEPORTIVA (REPETICION) |
| 15:00 A 16:00 | BAROMETRO (REPETICIÓN) | 04:00 A 05:00 | PROGRAMA MISCELÁNEO |
| 16:00 A 19:00 | TODO NOTICIAS | 05:00 A 06:00 | COCINADOS |
| 19:00 A 20:00 | PASION DEPORTIVA (REPETICIÓN) | 06:00 A 07:00 | PROGRAMA MISCELÁNEO |
| | | 07:00 A 08:00 | RETRUCO (REPETICION) |

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

| | |
|-------|---|
| 07:00 | NOTICIAS AM |
| 09:00 | LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO |
| 13:00 | NOTICIAS AL MEDIO DÍA |
| 16:00 | TODO NOTICIAS |
| 19:00 | LA TUKA TARDE |
| 21:00 | NOTICIAS CENTRALES |

MAÑANERAS
942320092

FRANCISCA
985220097

Top Night
Pública tu foto Gratis Aquí!

LEIDY
+56931899116

TAEI
961551316

PERLITA
974624591

PAOLITA
979216253

CHILENA
CON PROMO TODO EL DIA, 10.000. 937179369.

LINDA
CHICA RECIEN LLEGADA CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965645131

MIRIAM
27 AÑOS, PECHOS RICOS, LINDO FÍSICO. 950851306

TREISI
TRIGEÑITA RICA, SEXO SIN LIMTES, ATENCION TODO EL DÍA, LUGAR PROPIO. 950829469.

LEIDY
PROMOCIÓN TODO EL DÍA +56931899116.

NINA
ME GUSTAN MADURITOS, PARA HACERLO MAS RICO, ATENCION RELAJADA. 950362515

RAQUEL
LLEGADITA, 24 HORAS. 957859010.

CHILENA
RECIÉN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965645131.

NICOL
TRIGEÑITA RICA, CON PROMOSIONES TODO EL DIA, RICA ATENCION, LUGAR PROPIO. 950362515.

ALMA RICA
MAÑANERAS 942320092

PERLITA
EXÓTICA Y FERROZ PARA VOS. 974624591

KATY
CACHONDA, FULL TIME. 956966837.

LOLITA
CARIÑOSA, COMPLACIENTE, MASAJE CON FINAL FELIZ. 954783840.

MORENA
PIEL CANELA, 20 AÑITOS. 961551316

CAREN
RECIÉN SEPARADA, GUACHITA RICA, CON GANAS DE COMPLACERTE, BESOS, POSES Y CARICIAS. 965344376.

ANGIE
COMPLACIENTE, 24 HORAS. 986300867

YANET
EMPIEZA TU DIA CON UN RICO MAÑANERO ARDIENTE DESDE 10 MIL. 958331443

PALOMA
CALIENTE, SEXO COMPLETO. 965645131.

COTE
LINDA MUJER, RECIEN LLEGADA, CARIÑOSA Y ARDIENTE. 965673066.

ELISA
LINDO CUERPO CARIÑOSA HAGAMOS COSITAS RICAS, LUGAR PROPIO. 965344376

TRIGEÑA
RICA LINDO CUERPO ATENCION A MAYORES CARICIAS Y BESOS, MASAJES DE RELAJACION. 980829469

MERCEDES
MADURITA 975233072

YULI
LINDO CUERPO POTONCITA, VEN A HACER COSITAS RICAS. 979237599

LOLITA
DELGADITA. 961551316

GYNA,
SIN DINERO? TIENE SOLUCION LLÁMAME, MASAJES, TRIOS, JUGUETES, SAUNA, VIDEO CAMARAS. 964611631

FRANCISCA
CHILENITA CALIENTE

LARA
PROMOCIONES, MAÑANERAS, BUEN TRATO, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443.

ROSITA
POTONA, PECHUGONA, MASAJE DE RELAJACIÓN. 959681621

YARITZA
ME GUSTA COMERTE COMPLETITO, DISPUESTA A COMPLACERTE, LUGAR PROPIO. 965344376.

PAOLITA
MUY BONITA, ENCANTADORA, MUY COMPLACIENTE, PROMO DESDE 10.000. 979216253

RUBIA
BLANKITA BUEN CUERPO MUY COMPLACIENTE. 965673066.

PROMOCIONES
TODO EL DIA, RICA ATENCION, LUGAR PROPIO. 965344376.

PUERTORRIQUEÑA
ATREVIDA CARIÑOSA, BESOS DE PIES A CABEZA. 965344376.

TAIS
NIÑA LINDA 22 AÑITOS. 985220097

NATALIA
TRIGEÑITA, RICA ARTDIENTE, ME GUSTA COMERTE COMPLETITO, BESOS CARICIAS Y MAS. 950362515

DIOSA
TRANSEXUAL, 24 HORAS. 954425374

PROMOCIONES
MAÑANERAS ATENCION TODO EL DÍA, LUGAR PROPIO 950362515.

RECIÉN
LLEGADA DISPUESTA A COMPLACER TUS DESEOS. CONTACTAME AMOR 962146956

CHICOCA
RECIÉN SEPARADA, VEN A PASARLA BIEN, BESITOS Y CARICIAS Y ALGO MÁS. 950362515.

RICAS
MAÑANERAS, POSES CARICIAS, ATENCION SIN LIMITES. 979237599

PROMOCIONES
TODO EL DIA, LUGAR PROPIO, RELAJADO, BUENA ATENCIÓN CON MASAJES. 950829469

PANAMEÑA
DELGADITA, CON GANAS DE HACER COSAS RICAS. 979237599.

MASAJES
RELAJANTES CON FINAL FELIZ. 961551316

YOBANKA
TRIGEÑA, RICA, DELGADITA, RICA ATENCIÓN, COMPLACIENTE. 965344376

KARINA
DELGADITA ARDIENTE ATENCIÓN TODO EL DÍA CON BESITOS. 950362515.

AMBAR
CHICA COMPLACIENTE, RECIEN LLEGADA, BESOS DE PIES A CABEZA. 965344376

CAROL
23 AÑITOS, PROMO 24/7, LUGAR PIOLA. 973749845